

# LA TRIBUNA

## PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Madrid, mes..... 1,50 Ptas.  
 Provincias, trimestre..... 5 »  
 Extranjero, trimestre..... 10 »

Fundador: S. CANOVAS CERVANTES

## DIARIO INDEPENDIENTE

Información - Literatura - Ciencias - Artes - Deportes - Teatros

## MADRID

Gerencia y Administración: Plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6.  
 Redacción y talleres: Jardines, 4 al 8.

Número 5 céntimos

### A LOS CAPITALISTAS ESPAÑOLES

## El empréstito francés será un fracaso

### La conducta del "Diario Universal"

En nuestro número del 10 del actual se publicó un artículo á propósito del nuevo empréstito de guerra francés —empréstito de la «desconfianza», como algunas plumas francesas lo han calificado—, cuyo día de cierre será el próximo 29.

Se decía en ese artículo, recogiendo fragmentos de otro publicado en el «Diario Universal», que era en absoluto imposible que la Hacienda francesa pueda estar después de la guerra en condiciones de formar un presupuesto que cubra las obligaciones ordinarias y permita el pago de intereses á los acreedores. El comentario nuestro era conforme á la opinión que del órgano del Gobierno recogíamos, y aconsejábamos, en consecuencia, de acuerdo con el «Diario Universal», que los capitalistas españoles se abstuvieran de comprometer su dinero en un albur que sólo ofrece síntomas ciertos de que Francia está al borde de la bancarrota. Nuestra opinión no ha cambiado, antes bien, se afirma más y más, como se fortalece también la esperanza de grandes y muy prósperos días para España, si persistiendo en su neutralidad, se reconcentra en sí misma, y remueve, agita é impulsa los inmejorables tesoros de positiva riqueza que hay en sus campos y en las entrañas de su suelo, susceptibles de infinitas explotaciones, con poco que el capital español se lo proponga, con legítimo deseo de ganancia, pero también con algo de espíritu de sacrificio en aras del bien nacional. La guerra es un ejemplo vivo de que el dinero, la industria, la propiedad, carecen de valor ante el supremo interés de la Patria, porque, si la Patria perece, ¿de qué sirven los esfuerzos, los alanes para que el predio ó la fábrica, ó los títulos de la empresa ó banca den el mayor rendimiento?

Nunca como ahora, y de ahora para los años por venir, necesita tanto España del sacrificio y de la buena voluntad de todos sus hijos, porque los efectos de la liquidación de la guerra serán incommensurables, y para resistirlos y para no aplastarnos es necesario que dispongamos de todos, absolutamente de todos nuestros recursos, espirituales y materiales, desde la empuñada radical en la práctica de la ciudadanía, hasta la rectificación del usufructo cómodo, por el trabajo que desvela, y esto también es ciudadanía.

Si en conformidad con estas ideas, el «Diario Universal» recomendaba á los capitalistas españoles que se abstuvieran de llevar su dinero al ruinoso empréstito francés, ¿qué le induce ahora á reproducir, como lo hace en su número del 14, con encomio, un artículo de «La Actualidad Financiera», que estima nada menos que un deber el que los españoles contribuyamos á ese empréstito, y hasta justificando, para desagravio, las tropelías por los franceses cometidas en España en 1808? ¿Hasta ahí podíamos llegar!

Repetidas veces se ha podido ver que el periódico español coincidía con lo que afirmó «Le Temps», que el «Diario Universal» había adoptado ésta ó la otra actitud, cosa no cierta en la fecha en que «Le Temps» la preconizaba, pero que tenía su efecto al día siguiente de haber llegado el número del periódico francés á Madrid.

Parece, pues, fuera de duda que, una vez más, esa influencia de París repercute en el «Diario Universal», llevándole á rectificar aquel su primer comentario patriótico, quitando hierro á los razonamientos entonces expuestos, en pro de estos débiles de ahora con que se aconseja á nuestros capitalistas que acudan al empréstito.

Nos parece censurable esta conduc-



LA LUCHA EN BELGICA.—Posiciones de cañones de escampavias, instaladas por el Ejército alemán en las costas flamencas. (Fotografía HOFFER.)

ta del colega. francamente lo decimos: ¿Cómo se cohonestá su nueva actitud con el decreto de 14 de Junio de este Real decreto de 14 de Junio de este año, que prohíbe «anunciar», emitir, poner en circulación y en venta, pignorar é introducir en el mercado de España títulos de Deuda y demás efectos públicos de los Gobiernos extranjeros?

Creemos que hay que proceder con energía contra todos los que con perjuicio de España sirven intereses extraños. Deber es de todo español fijar su actitud de modo enérgico en este sentido.

Aparte la falta de seriedad del caso presente, se advierte la falta de vista; invitar á España á que se aso-

cie á un empréstito extranjero, confesado como ruinoso, precisamente cuando se proyectan grandes reformas económicas nacionales por el ministro de Hacienda, las cuales ya tienen más que estado parlamentario. Las voces de alarma, las llamadas á grito vivo de Gustavo Hervé en «La Victoire», de las que se desprende un fracaso inevitable del empréstito en la misma Francia, explican los esfuerzos del Gobierno francés encaminados á lograr una cuantiosa participación extranjera, único modo de no hacer patente el estallido que se espera. El Gobierno francés cumple con su deber, pero falta al suyo el diario español, que, después de haber dicho, noble y espontáneamente, sin estímulo alguno, que deben abstenerse los capitalistas españoles, por bien de ellos y de España, reproduce la opinión harto ligera de un periódico parcial que viene á decir, aunque no lo demuestre, lo contrario.

### NUESTRO CORRESPONSAL

en

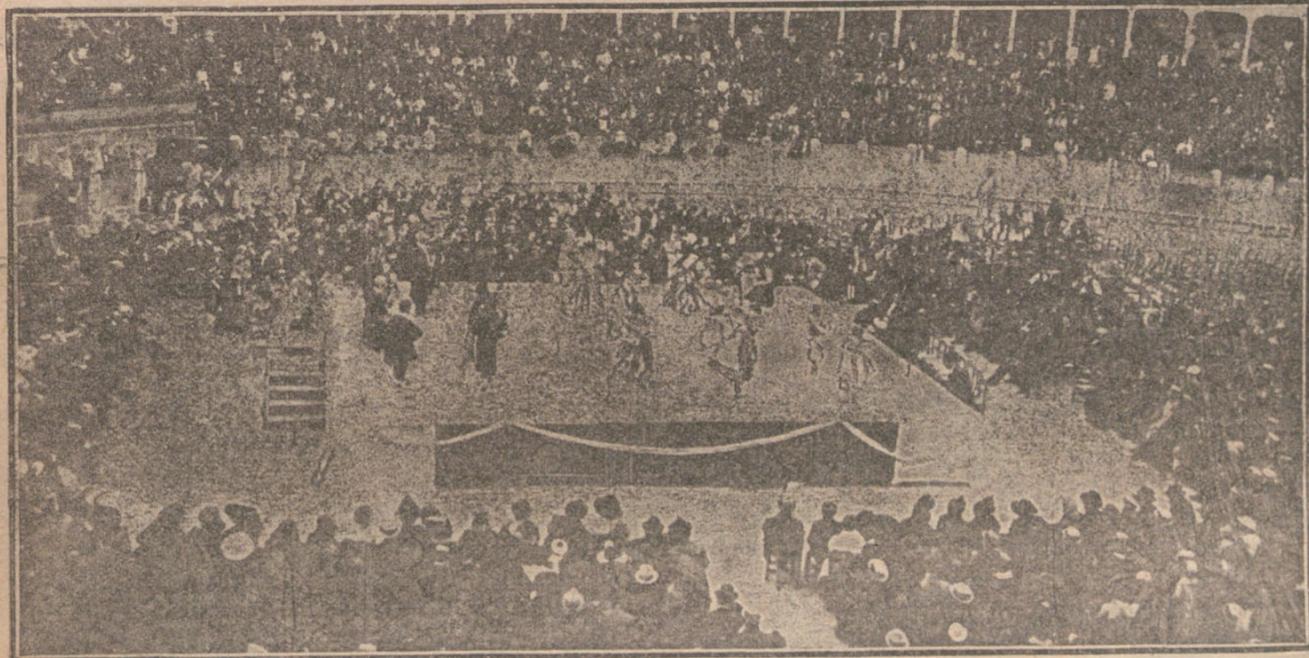
## EL FERROL

De precedencia suya. La escuadra española.

FERROL. Procedente de Inglaterra, ha fondeado el vapor «Leonora». Las autoridades de Sanidad se han negado á darle entrada por proceder de un puerto atacado por el cólera.

El «Leonora» conduce 170 toneladas de material con destino á las obras de este arsenal. Ha continuado su viaje con rumbo á Vigo, sin poder alijar la carga.

Mañana abandonarán estas aguas los buques de la escuadra, dirigiéndose á La Coruña, donde pernoctarán, y el domingo por la mañana saldrán para las rías bajas de Galicia, con objeto de efectuar ejercicios de Artillería. La escuadra tendrá como base de operaciones el puerto de Villagarcía.



LAS FIESTAS DE ZARAGOZA.—La rondalla valenciana, durante la Fiesta de las Regiones, celebrada ayer tarde en la Plaza de Toros. (Fot. SERRANO.)

DENUNCIA GRAVE

¿Una estafa en el Hipódromo de San Sebastián?

«El Liberal Guipuzcoano» se hace eco de una grave denuncia presentada por unos señores extranjeros en el Juzgado de San Sebastián.

La cosa es seria y está llamada a producir gran revuelo, porque las responsabilidades del hecho recaen en la Sociedad del Hipódromo de aquella capital, que es precisamente la misma que piensa explotar en Madrid las próximas carreras de caballos.

Se trata de lo siguiente:

El domingo 24 de Septiembre, en una de las carreras celebradas en aquel campo, hizo un señor cuyo nombre reservamos, porque no hace al caso, las siguientes apuestas con el «bookmaker» Mr. Michod: primera, de 1.000 mas 2.000, por el caballo «Le Ritto», y segunda de 4.100 mas 2.000, por la cuadra Cohn, que hacen un total de 5.100 mas 4.000.

Los caballos por los que apostaba el denunciante llegaron en primer lugar, por lo cual el «bookmaker» venía obligado a entregarle 9.100 pesetas: 5.100 que había entregado, mas 4.000 que ganaba.

Pero al presentar el ganador al cobro los «tickets»—que no otros hemos visto—, le participaron la desagradable noticia de que el «bookmaker», Mr. Michod, había desaparecido, poniendo por medio la frontera.

¿Quién debía hacerse cargo de la deuda, no solo por el buen nombre de San Sebastián, el prestigio de las carreras y el respeto a las elevadas personalidades que frecuentaban el Hipódromo, sino por precepto legal y jurídico?

El extranjero estafado recurrió, como era natural y lógico, a la Sociedad del Hipódromo, única garantía legítima para los jugadores. Y aquí viene lo absurdo, lo extraño y lo grave de la cuestión.

La Sociedad se ha negado a satisfacer el importe de los «tickets». Ha dicho en último recurso que devolverá las cantidades entregadas—¡no faltaba más!—, que estudiará el asunto, que hará gestiones, y no se sabe cuantas excusas mas. La Sociedad del Hipódromo de San Sebastián, que volvemos a repetir es la misma del de Madrid, para que los jugadores estén sobre aviso, le niega, al parecer, a entregar unos premios lícitamente ganados y juzgados al amparo de su prestigio y responsabilidad.

Precisamente para evitar estafas y tintos como el denunciado, está dispuesto que estas Sociedades cobren un alquiler crecido a los «bookmakers» que se instalan en sus campos, y les exijan, además, una fianza, que ponga al público a cubierto de cualquier usuración.

¿Se ha hecho así? La Sociedad, entonces, debe abonar las apuestas con el dinero de la fianza. ¿No se ha hecho en esa forma, exigiendo las garantías debidas? Pues la Sociedad debe pagar su ligera desembolsando las cantidades comprometidas.

En cualquier caso, las autoridades han de procurar que estos hechos, que tanto perjudican al buen nombre de España, no se repitan. Y ninguna ocasión mejor para evitarlos que ahora, en vísperas de que la misma Sociedad piensa explotar el negocio en Madrid.

Crónica de Tribunales

AUDIENCIA

Al margen de una novela. Veredicto de inculpabilidad.

Finalizó ayer la vista de esta causa que ha durado tres días.

Después del informe del fiscal, la tesis de la acusación privada se ampara en la ya probada maestría de D. Gerardo Doval.

El Sr. Núñez de Arce sostuvo, diestramente y bruscamente, la inculpabilidad de su patrocinado.

El letrado recogía los elementos probatorios, que el debate puso a su alcance, para cimentar aquella conclusión suya, según la cual el procesado disparó cuando pudo creer, fundadamente, que su propia vida corría grave riesgo.

El presidente de la Sección, D. Manuel Gimeno, resumió, en obediencia a los deberes ajenos a su cargo.

Magistrado que ha sabido hermanar la bondad y la ciencia, fluye de sus palabras la síntesis que la ley le encomendó, exigiendo continuado tributo al Derecho y a un hondo, plausible humanitarismo...

En este caso, además, quiso envolver su oración en bellezas retóricas.

Cuando era llegada la hora de cerrar la edición, los jurados se reunieron a deliberar. Y tuve que aplazar el propósito de decirte, lector, si la conciencia social entendía que «Don Agüis» es sólo una novela de costumbres madrileñas, debida a la pluma de D. Carlos Micó.

El Tribunal popular deliberó largamente.

El veredicto hizo suyas las conclusiones de la defensa, y declaró la inculpabilidad del Sr. Morales Ruiz Zorrilla. La Sala dictó sentencia absolutoria, y el ex procesado fué puesto en libertad.

Colom Gardany.

MARIANELA de PEREZ GALDOS

Entrenado por la Compañía «Xirgu»

Diez Postales Diferentes

De venta: LA TEATRAL Carrera de San Jerónimo, 28, y Kiosco de LA TRIBUNA

En breve aparecerá

«LA NACION»

Diario gráfico de la mañana

Director, el marqués de Polavieja. Subdirector, Juan Pujol. Redactor-jefe, Arturo Alvarez. Redactor parlamentario, Luis Anión del Olmet.

Redactores: Luis Astrana Marín, Luis Buceta (doctor Cillo), Enrique Casal (Miramar), Francisco J. Feliu, Jesús Gabaldón, Federico García Sanz, Enrique Gomá, Valentín Gutiérrez de Miguel, José María del Hoyo (Dhoy), L. López Rubio, José Lebrón, Santiago Olmedo, Eusebio Ortega, Virgilio de la Pascua, Francisco Rubio, Felipe Salsón, Juan Sportorno y Diego de Vidaurreta, Fotógrafo, Luis R. Marín.

Colaboradores: Fernando Aguiló, Serafín y Joaquín Alvarez Quintero, Jacinto Benavente, Aureliano de Beruete, Salvador Canals, Rafael Caninos Asens, Emilio Carrere, Julio Casares, Domingo Cirici Ventalló, Tomás Elorrieta, Luis Fernández Ardavin, José Francés, Vicente Gay, Bernardo G. de Candamo, Andrés González Blanco, Jacinto Grau, Emilio Junoy, Juan José Llovet, Fernando Pérez Bueno, Dionisio Pérez, Emiliano Ramírez Angel, Diego San José y Augusto Vivero.

Colaborador militar, García de Paredes, y colaborador artístico, Rafael de Pagnos.

Gerente, Félix Aguilera.

JORNADA MUNICIPAL

SESION ORDINARIA

A la hora de costumbre declaró el alcalde abierta la sesión ordinaria de hoy del Concejo.

Este quedó interado de los asuntos de oficio.

Figuraba entre ellos una comunicación del Gobierno civil, trasladando Real orden del ministerio de Fomento aprobatoria de la construcción de un ferrocarril metropolitano de Madrid, secundario, sin garantía.

El Sr. Noguera hizo varias observaciones, entre ellas la de que el dictamen viene incompleto, y que entre otros detalles falta el de fijar la fecha de reversión, además de afirmarse por los técnicos autores del proyecto que en algunos sitios sólo tendría cuatro metros de profundidad, lo cual sería una perturbación para las redes de conducción de electricidad y las canalizaciones de agua y gas.

Agregó que el proyecto no puede regirse por la ley de ferrocarriles secundarios, y propuso que se entable recurso por el Ayuntamiento ó que se autorice al alcalde para conferenciar con el ministro de Fomento, á fin de buscar una solución favorable á los intereses municipales.

El alcalde mostró, de acuerdo con las manifestaciones del concejal republicano, proponiendo, y así se acordó por el Ayuntamiento, que el dictamen pase á estudio de la Comisión correspondiente para nuevo estudio.

El orden del día de escaso interés general, fué casi todo aprobado sin discusión.

Un dictamen relacionado con la instalación de aceras en el paseo de la Florida suscitó un vivo incidente entre los señores Noguera y Corona, aprobándose al fin el asunto.

Quedaron otros dictámenes sobre la mesa, y, sin ruegos ni preguntas, por tener que asistir el alcalde á una reunión en Fomento para tratar acerca de la crisis obrera, se levantó la sesión.

Otras noticias. Cambio de oficinas.

Las oficinas de recaudación de arbitrios municipales del distrito del Hospital han sido trasladadas á la calle de Argumosa, número 10.

FOSFOQUINOL maravilloso eupéptico.

Páginas militares

FIRMA DEL REY

Disponiendo que el teniente general D. Luis Pando y Sánchez cese en el cargo de director de la Cría Caballar y Remonta y pase á la sección de reserva, por haber cumplido la edad reglamentaria.

—Idem que el general de división don Vicente Marquina y Kindelán cese en el cargo de subinspector de las tropas de la sexta región y pase á la sección de reserva, á solicitud propia.

—Nombrando subinspector de las tropas de la sexta región al general de división D. Carlos Salas y Zarzal, que se halla de cuartel.

—Promoviendo al empleo de general de división al general de brigada D. Carlos Prendergast y Robert, marqués de Prado Alegre.

—Nombrando general de la primera brigada de la segunda división (Badajoz) al general de brigada D. Ricardo Sanz y Núñez, que se halla de cuartel.

—Idem gobernador militar de San Sebastián y provincia de Guipúzcoa al general de brigada D. José Centaño.

—Disponiendo que el interventor de Ejército, con destino en la cuarta región, D. Luis Sánchez y Rodríguez, pase á si-

Publicidad preferente PALACE HOTEL

Martes y Viernes DIAS DE MODA. THE DANSANT con la famosa orquesta de Ziganes, LOS RUMANOS

Hotel Ritz

RESTAURANT ALMUERZOS, 6 PESETAS. COMIDAS, 9 PESETAS. SIN VINOS GRILL ROOM ALMUERZOS Y COMIDAS, 5 PESETAS CUBIERTO CON VINOS DE LA RIOJA MUSICA A TODAS HORAS TELEFONO 3.225

IDEAL ROOM

Restaurant de primer orden. The Foxtrot de SEIS á OCHO Souper á la salida del teatro

tualación de reserva, á solicitud propia fundada en el mal estado de su salud.

—Promoviendo al empleo de interventor de Ejército al interventor de distrito D. David Martín y Ramos.

—Concediendo la gran cruz blanca del Mérito Militar al general de brigada don Francisco Fernández Llanos.

—Idem la gran cruz de San Hermenegildo á los contramaestres de la Armada D. Julio Pérez y Perera y D. Joaquín Gutiérrez de Rubalcava y Villar.

—Destinando á los coroneles de Infantería D. Miguel Fumeda Menjivar y don Evaristo Mejía de Polanco y Cardenas á mandar el regimiento de la Reina, número 2, y de Menorca, número 70, respectivamente.

—Idem al coronel de Carabineros D. José Senabre Solves y al teniente coronel del mismo Cuerpo D. José Albertos González á mandar la 14 subinspección (Figueras) y la Comandancia de Estrepona, respectivamente.

Matrimonio.

Se concede Real licencia para contraer matrimonio al capitán de Ingenieros D. Luis Ferrer Villaró.

Supernumerario.

Continúa en esta situación, en la quinta región, el capitán de Ingenieros D. César Sanz Muñoz.

Profesorado.

Se destina al Colegio de María Cristina al capitán de Infantería D. Ángel López Guerrero y Miranda.

Se anuncia concurso para proveer dos vacantes de capitán-profesor y otra de ayudante de profesor en la Academia de Ingenieros.

Cupo de instrucción.

Mañana se publicará la Real orden llamando á filas á los reclutas del cupo de instrucción del actual reemplazo.

Tienen que incorporarse el día 5 del próximo mes de Noviembre.



de comprar cualquier artículo de perfumería, consulte en casa de su proveedor el catalogo ilustrado que acaba de publicar «Floralia». En el caso más desfavorable, por igual precio tendrá mejor artículo. De la bondad de los productos que fabrica la «Perfumería Florialia», da idea el jabón «Flores del Campo».

BARCOS TORPEDEADOS POR LOS SUBMARINOS ALEMANES

# SANGRIENTOS COMBATES EN EL SOMME

LA ACCION NAVAL DE ALEMANIA.—MAS BARCOS HUNDIDOS.—LAS HAZAÑAS DEL «U-35».—ATENTADOS A LA NEUTRALIDAD.—IRLANDA CONTRA LOS ALIADOS.—SITUACION CRITICA DE RUMANIA.—GRECIA Y LOS ALIADOS.—CONTINUA EL DESPOJO.—OTRO EMPRESTITO INGLES.—EL GENERAL VON KLUCK.—CRUELDAD DE LOS RUMANOS

## EL PLEITO DE LAS "LISTAS NEGRAS"

### Los Estados Unidos contestan á Inglaterra

Los neutrales se disponen á contestar cumplida, rotunda y enérgicamente la actitud del Gobierno inglés, de parte del Gobierno que, llamándose defensor del Derecho y la Libertad, en un momento de vesania aguda, atropella toda libertad de comercio y todo derecho de gentes, con la formación de «listas negras».

Contra tan infame argucia, las permas sensatas se agruparán, constituyendo una liga de defensa. Al desparar en que el Gobierno deja á los comerciantes neutrales, responderá el público haciendo unas «listas blancas» para recompensar á las casas excluidas del comercio inglés. Es caso de verbenza, de decoro, de dignidad nacional.

Estas listas, que con tan extraña complacencia ha publicado la Dirección de Comercio, en folletos y pasquines, obrarán de servir para que se opere una reacción completa en el pueblo español, y se ponga al lado de los comercios postergados, heridos y atropellados por el Gobierno inglés. Verse en tales listas es una honra para los que sienten el orgullo de verse amenazados por una nación á lo que sólo debe España obras de malestar y tristeza. Pero será también una ventaja industrial, porque el pueblo acudirá solícito á ellas con el noble propósito de lavar la afrenta que Inglaterra ha pretendido lanzar sobre nuestro comercio. Las represalias serán contundentes, á juzgar por los preparativos de organización que ya se están haciendo.

Entretanto, bueno será recordar lo que hacen los demás países neutrales, y compararlo con lo hecho por España. Mención aquí la Dirección de Comercio, encargada de velar por el prestigio y la custodia de los intereses nacionales: á la encomendados, coadyuva, aplaude y sanciona la actitud de Inglaterra, y los Estados Unidos publican la siguiente enérgica nota:

«El anuncio de que el Gobierno de Su Majestad británica ha colocado el nombre de ciertas personas, firmas y corporaciones de los Estados Unidos en una «lista negra» proscriptiva y ha prohibido la verificación de operaciones comerciales y financieras entre ellas y los ciudadanos de la Gran Bretaña fué recibido con la más penosa sorpresa por el pueblo y el Gobierno de los Estados Unidos. En concepto de éste último, tal proceder entraña una política de intervención arbitraria en el comercio de los neutrales, contra el cual este Gobierno se halla en el deber de protestar con la mayor energía.

El alcance y efecto de esta medida son extraordinarios. Las Compañías inglesas de vapores no aceptarán carga procedente de las firmas ó personas comprendidas en aquella lista, ni transportarán sus artículos á ningún puerto, y los barcos de propiedad neutral tienen entendido que reciben despachos verificados por esas mismas entidades pueden correr el riesgo de que en los puertos ingleses se les niegue carbón y se les retiren otros privilegios de que hasta ahora han gozado; y, además, de que por tal causa se les chuya también en la «lista negra».

Los banqueros neutrales rehusan hacer préstamos á las Compañías dichas, y los comerciantes se abstienen de verificar con ellos contratos para el suministro de productos, temerosos de sufrir idéntica proscriptión.

Parece que el Gobierno de la Gran Bretaña considera las prohibiciones que esta lista supone como aplicable á las transacciones comerciales domésticas que se verifiquen, tanto en los países extranjeros como en Inglaterra y sus dependencias, pues á los comerciantes americanos residentes en distintas naciones se les ha notificado que sus negocios con las entidades comprendidas en la lista negra quedarán sujetos á una acción punible similar si se verificasen transacciones comerciales con cualquiera de sus compatriotas cuyo nombre figure en la «lista negra».

Los desagradables y aun desastrosos efectos que esta política habrá de ejercer sobre el comercio de los Estados Unidos y sobre los derechos de los neutrales son obvios. Entre la lista de las entidades así proscriptas se encuentran Compañías americanas que están comprometidas en operaciones de gran importancia, como introductoras de productos y materiales extranjeros y como vendedoras en el exterior de artículos americanos.

Estas Compañías construyen canales de gran importancia, á través de los cuales el comercio americano va á distintas partes del mundo.

Sus relaciones extranjerías, que quizá hayan sido cultivadas por largos años, no podrán restablecerse fácilmente otra vez.

Otras firmas pueden ser agregadas á la lista en cualquier momento y sin necesidad de aviso alguno. Se entiende que tales adiciones habrán de verificarse, siempre que, debido á la nacionalidad ó asociación adversa en dichas personas ó grupos de personas, Su Majestad crea conveniente hacerlas.

Las posibilidades de que tal medida, arbitrariamente tomada, cause daños no merecidos á los ciudadanos americanos y determine serias y numerosas intromisiones del comercio de los Estados Unidos, son ilimitadas.

En nombre del Gobierno de Su Majestad se afirma que estas medidas se dictan sólo para los enemigos de la Gran Bretaña, y que serán adoptadas ó impuestas con el más estricto respeto á los derechos de los neutrales, y causando el menor detrimento posible al comercio que entre éstos se verifica; pero es evidente que ellas están en inevitable y esencial oposición con los derechos que corresponden á los ciudadanos de todos los países no afectados por la guerra.

El Gobierno de los Estados Unidos se permite recordar al de Su Majestad británica que los ciudadanos de este país están perfectamente dentro de su derecho al pretender la realización de transacciones comerciales con el pueblo ó el Gobierno de cualquiera de las naciones beligerantes, sujetándose sólo á las bien definidas prácticas y arreglos internacionales que, según conceptos el Gobierno de los Estados Unidos, ha violado tan clara y frecuentemente la Gran Bretaña.

Existen remedios y castigos bien conocidos para las violaciones del bloqueo, cuando éste se sostiene real y efectivamente para el comercio de contrabando y para todo otro acto contrario á la neutralidad que cualquiera intente cometer. El Gobierno de los Estados Unidos no

puede consentir en que esos remedios y castigos se alteren ó amplíen por la sola voluntad de una potencia ó grupo de potencias, con perjuicio para sus ciudadanos ó con mancilla de los derechos que les corresponden.

Entre los principios que las naciones civilizadas del mundo han aceptado para salvaguardar los derechos de los neutrales se destaca de modo conspicuo el muy equitativo y justo de que no es posible condenar á estos últimos ni confiscarles sus artículos sino mediante una correcta adjudicación y después de haberles dado la oportunidad de que expongan sus razones ante tribunales marítimos ó de otro carácter cualquiera. Esto, como se ve, está en oposición con medidas tales como la de la «lista negra», la cual condena sin oír, sin prevención y por anticipado.

Es absolutamente claro é indiscutible que el Gobierno de los Estados Unidos no puede tolerar que tales medios de castigo se apliquen á sus ciudadanos.

Sea lo que fuere lo que se diga respecto de la legalidad que, por lo referente á las obligaciones internacionales, ofrece el acto del Parlamento sobre el cual está basada la «lista negra» tal como ahora la aplica S. M. británica, el Gobierno de los Estados Unidos se ve obligado á considerar tal proceder como incompatible con la verdadera justicia, la sincera amistad y la perfecta buena fe que deben caracterizar las relaciones entre los países. El espíritu del privilegio mutuamente concedido desde hace mucho á los ciudadanos de ambos países para ir y venir con sus embarcaciones y cargamentos, para usar los barcos del otro y recibir los servicios de sus comerciantes, sufrirán grave menzura con la adopción de medidas tan arbitrarias y dañinas como éstas.

No hay por parte del Gobierno de los Estados Unidos ni propósito ni deseo de escudar á los ciudadanos americanos ó á las casas comerciales; de las legítimas consecuencias que pueda acarrearles la comisión de acto que peque contra la neutralidad, ni se opone tal Gobierno en forma alguna á que los responsable sufran los condignos castigos que la ley internacional y la práctica de las naciones han sancionado; pero el Gobierno de Su Majestad británica no puede esperar que el Gobierno de los Estados Unidos vea que sus ciudadanos son puestos en una lista proscriptiva sin llamar la atención del Gobierno de Su Majestad en los más graves términos hacia las muchas, y muy serias consecuencias que para los derechos y relaciones de los neutrales ha de traer necesariamente un acto como el anotado. Este Gobierno espera y cree que el Gobierno de Su Majestad, debido á la natural exigencia de toda su atención hecha por el objeto de su política, ha procedido sin apreciar debidamente las muchas consecuencias no deseadas ni deseables que esto puede traer.»

## COMENTARIOS Y CRITICA

### La situación militar de los beligerantes

Cosa notable; ahora que los rumanos, según propia confesión, recobran su perdida tranquilidad y la fe, si no en el éxito, cuando menos en su estacionamiento, que permita el anhelado socorro de los moscovitas y el de las huestes de Sarraíl, los aliados se encuentran altamente inquietos por la suerte de Rumania, á la que presienten destronada y maltrata en esta aventura, en la que sólo pensó en cosechar triunfos con muy poco esfuerzo.

Lo del auxilio pueden esperarlo sentados, y lo de sostenerse firmemente en las dos fronteras, estacionando la lucha para un período muy largo, eso queda sólo para los grandes pueblos, para las naciones fuertes, para las grandes potencias. Los pueblos débiles, como los hombres poco fuertes, hacen proezas de resistencia heroica, poniendo en tensión todos sus nervios, y pasada esta convulsión de energía, sobreviene un decaimiento que difícilmente reacciona, un desfallecimiento que es precursor de la derrota.

Desgraciadamente, llevan razón los pesimistas con el comandante Le Civrieux, crítico militar de «Le Journal», y Gustavo Hervé; en Bucarest hay optimismo, porque la esperanza es lo último que se pierde; pero el que von Falkenhayn haya detenido el ímpetu de su empuje, no es para echar las campanas á vuelo. Von Falkenhayn volverá muy pronto á la carga con mayores bríos, y en su avance logrará salvar el terreno intrincado de la cordillera fronteriza, para bajar al llano y llegar á Bucarest, para producir, como cuando Mackensen entró en Belgrado, el efecto moral que rebaja hasta anularlo el espíritu de un pueblo que ve rendirse su capital, y luego de logrado esto, en la guerra factor importantísimo, separará la Valaquia de la Moldavia y cerrará por retaguardia sobre las huestes rusorumanas que combaten en el bajo Danubio contra las fuerzas de von Mackensen.

Así aquellas huestes cogidas entre dos fuegos, sufrirán los tremendos efectos de un desastre epopéyico, y entonces manobrá á su antojo von Mackensen, que no es hombre dado á la bélica quietud que las circunstancias le han impuesto.

El haber contenido sus bríos el caudillo germano von Falkenhayn, se atribuye, yo creo que con razón, á que aguarda el éxito de la ofensiva germana emprendida con considerables contingentes al Sur de Dorna Watra, en el punto de unión de los frentes ruso y rumano.

También fué grande la quietud en tierras macedónicas; los ingleses en el Struma y los serbios junto al Cherna, no pudieron avanzar, á pesar de sus reiterados esfuerzos, porque las divisiones búlgaras contuvieron firmemente sus ímpetus asaltantes.

Los rusos sufrieron tan enormes pérdidas en sus furiosos y repetidos ataques al Oeste de Lustk, que ante tal derroche de vidas, la ofensiva de Brusiloff ha sufrido una nueva paralización. La misma que tan acertadamente previera la videncia táctica del caudillo de la Manchuria, el veterano general Kourotpakine. Los italianos han conquistado un reducto, y parece que han conquistado el mundo; pero un pequeño reducto en el Pasubio es bien poco, si siquiera fuese en el Carso.

Los franceses han logrado por fin la absoluta posesión del poblado de Sully-Sal-liset, en la disputada carretera de Bapaume á Peronne, y aunque por todas partes se va á Roma, lo que hace falta son los extremos, que el medio no es suficiente.

Capitán Fontibre.

**HIGIENE DE LA BOCA**  
**PERBORATO DE SOSA**  
**CIVIL**  
 QUIMICAMENTE PURO

Se expende al público en cajas de hoja de lata de

50 gramos, á Ptas. 1
100 » á » 1,75
250 » á » 3,75

De venta en todas partes.  
 Pídase el folleto explicativo al Laboratorio Civil, Fuencarral, 51 duplicado. Madrid.

# La escasez de los víveres

Productos alimenticios exportados a Francia por la Aduana de Port-Bou en el pasado mes de Septiembre:

- 1 de Septiembre de 1916. 26.332 litros de alcohol industrial, 8.040 kilogramos de habas secas, 173.348 litros de vino, 9.035 kilogramos de alfalfa y 10.000 kilogramos de algarrobas.
- 2 de Septiembre de 1916. 9.018 kilogramos de cebada, 4.380 kilogramos de alfalfa y 135.229 litros de vino.
- 3 de Septiembre de 1916. 41.352 litros de vino, 6.000 kilogramos de cebollas y 15.887 litros de alcohol industrial.
- 4 de Septiembre de 1916. 70.270 litros de vino y 10.000 kilogramos de algarrobas.
- 5 de Septiembre de 1916. 17.270 litros de alcohol industrial y 344.756 litros de vino.
- 6 de Septiembre de 1916. 30.000 kilogramos de cebada y 54.880 litros de vino.
- 7 de Septiembre de 1916. 42.330 litros de vino y 7.951 litros de alcohol industrial.
- 8 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de algarrobas, 10.000 kilogramos de alubias, 10.000 kilogramos de cebada y 8.992 kilogramos de cebollas.
- 9 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de algarrobas, 20.000 kilogramos de cebada, 25.248 kilogramos de cebollas, 8.708 kilogramos de alfalfa, 21.724 litros de alcohol industrial y 165.336 litros de vino.
- 10 de Septiembre de 1916. 82.180 litros de vino y 93.371 kilogramos de cebollas.
- 11 de Septiembre de 1916. 32.400 kilogramos de cebollas, 1.010 kilogramos de sal común, 5.070 kilogramos de alfalfa y 53.910 litros de vino.
- 12 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de cebada, 9.800 kilogramos de cebollas, 16.693 kilogramos de alfalfa, 35.251 litros de alcohol industrial y 109.952 litros de vino.
- 13 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de algarrobas, 54.866 litros de vino, 18.673 kilogramos de alfalfa y 28.121 kilogramos de cebollas.
- 14 de Septiembre de 1916. 6.760 kilogramos de cebollas, 11.044 litros de alcohol industrial y 13.660 litros de vino.
- 15 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de algarrobas, 19.827 kilogramos de alfalfa, 13.920 litros de vino, 43.725 kilogramos de cebollas, 42.911 litros de alcohol industrial y 123.322 litros de vino.
- 16 de Septiembre de 1916. 83.722 litros de vino, 1.233 kilogramos de pasta para sopa y 21.105 kilogramos de alfalfa.
- 17 de Septiembre de 1916. 8.000 kilogramos de algarrobas, 12.594 kilogramos de alfalfa, 95.981 litros de vino y 68.248 kilogramos de cebollas.
- 18 de Septiembre de 1916. 19.960 kilogramos de algarrobas, 8.040 kilogramos de habas secas, 6.000 kilogramos de cebollas, 23.896 kilogramos de cebollas, 53.670 litros de vino y 9.159 kilogramos de alfalfa.
- 19 de Septiembre de 1916. 31.685 litros de alcohol industrial, 81.599 litros de vino, 50 kilogramos de arroz, 7.491 kilogramos de cebollas y 7.966 kilogramos de alfalfa.
- 20 de Septiembre de 1916. 500 kilogramos de alubias y 9.075 kilogramos de alfalfa.
- 21 de Septiembre de 1916. 17.378 litros de alcohol industrial, 20.805 kilogramos de cebollas, 54.240 litros de vino, 50 kilogramos de arroz y 15 cabezas de ganado mular.
- 22 de Septiembre de 1916. 15.896 litros de alcohol industrial y 97.921 litros de vino.
- 23 de Septiembre de 1916. 30.000 kilogramos de algarrobas, 1.000 kilogramos de arroz, 5.750 kilogramos de alfalfa y 54.250 kilogramos de vino.
- 24 de Septiembre de 1916. 7.400 kilogramos de cebollas, 42.330 litros de vino, 4.090 kilogramos de productos vegetales y 43.249 litros de alcohol industrial.

- 25 de Septiembre de 1916. 11.090 kilogramos de algarrobas y 4.020 kilogramos de alfalfa.
- 26 de Septiembre de 1916. 22.500 kilogramos de algarrobas, 1.500 kilogramos de alubias, 50 kilogramos de garbanzos, 650 kilogramos de arroz, 10.000 kilogramos de cebada, 4.060 kilogramos de alfalfa y 24.831 litros de alcohol industrial.
- 27 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de cebada, 50 kilogramos de arroz, 10.000 kilogramos de algarrobas, 26.372 litros de vino, 114.228 kilogramos de cebollas y 110 cabezas de ganado mular.
- 28 de Septiembre de 1916. 10.000 kilogramos de algarrobas, 42.760 litros de vino, 9.063 litros de alcohol industrial y 9.500 kilogramos de atún en conserva.
- 29 de Septiembre de 1916. 191 kilogramos de patatas y 11.946 litros de vino.
- 30 de Septiembre de 1916. 1.361 litros de alcohol industrial, 27.585 litros de vino y 8.660 kilogramos de alfalfa.

## DOCUMENTOS OFICIALES

### La guerra en el Somme

#### PARTE FRANCÉS

Ataque alemán. Nuevos progresos. Los aviadores.

«Hacia las cinco de la tarde, los alemanes han intentado en vano, al Norte del Somme, atacar las líneas francesas al Norte y Este de Sailly-Saillisee. El tiro de la Artillería francesa ha dislocado desde un principio las olas de avanzadas, causando grandes pérdidas a los alemanes.

Al Sur del Somme, los franceses han hecho nuevos progresos en el transcurso del día, entre Biaches y la Maisonnette. El número de prisioneros hechos durante las operaciones, de ayer excede en la actualidad de 350, entre ellos 10 oficiales.

Día tranquilo en los demás puntos. Ayer, en las operaciones al Sur del Somme, nuestros aviones han atacado y ametrallado a las tropas enemigas en la región de Biaches.

Se confirma que el ayudante Dorne ha derribado un avión alemán al Norte de Peronne; lo que eleva a 14 el número de aparatos enemigos destruidos por este piloto.

Otro avión enemigo, gravemente averiado, ha caído cerca de Beaufortcourt.

#### PARTE ALEMÁN

Día victorioso. Graves pérdidas del enemigo.

«Cuerpo de Ejército del Kronprinz Rupprecht.—Al Norte del Somme hubo ayer otro día victorioso. En duros combates fué desbaratado un intento de avance de los ingleses en Le Sars y Morval.

La mayoría de los ataques realizados desde la madrugada hasta el medio día fracasaron ante el fuerte y bien dirigido fuego de nuestra Artillería, y en los restantes sostuvimos nuestras posiciones en combates a corta distancia o las recuperamos en contraataques.

Las graves y sangrientas pérdidas sufridas por el enemigo en un nuevo ataque dado por la tarde no compensan las insignificantes ganancias territoriales de los ingleses al Norte de Baucourt-L'Abbaye y Guendecourt, y de los franceses en Ailly y en la orilla Sur del Somme, entre Biaches y la Maisonnette.»

### Frente de Italia

#### PARTE ITALIANO

Ataques y contraataques. Grandes bombardeos. El enemigo ataca. Aviación.

«En el monte Pasubio, los ataques y contraataques son casi incesantes; todos van precedidos de bombardeos extraordinariamente violentos.

Ayer, por la mañana, el enemigo consiguió penetrar en el reducto del Diente del Pasubio; pero fué prontamente rechazado, después de una lucha terrible cuerpo a cuerpo.

Unos cien prisioneros, de ellos nueve oficiales, un cañón y un mortero de 105, quedaron en nuestro poder.

En el resto del frente sólo hubo acciones de Artillería.

En el Ours cogimos varios prisioneros y una ametralladora.

Los aviones enemigos lanzaron bombas sobre Borgo-Carinzia y sobre nuestras líneas del Este de Gorizia, sin causar víctimas ni daños.

En Castel de San Giovanni (Ivanigrad), Oeste de Comen, nuestros aviones incendiaron un globo enemigo que estaba en observación.»

### PARTE AUSTROHUNGARO

Los italianos atacan y son rechazados sangrientamente.

«Ayer por la noche, fuertes contingentes enemigos atacaron nuestras posiciones en el monte Tieto. Los bravos defensores rechazaron este ataque, con serias pérdidas para el enemigo. En algunos puntos del frente Freimial y de los Dolomitas tuvieron lugar luchas de Artillería.»

### Frente de Macedonia

#### PARTE FRANCÉS

Los búlgaros al asalto. Pérdidas. Avance servio.

«En la región del lago Doiran, los ataques búlgaros en la noche del 17 al 18, contra nuestras posiciones al Norte de Dodeli, han sido rechazados, con cruentas pérdidas.

En la zona montañosa del Doprovol, la lucha ha proseguido con ventaja para los serbios. A pesar de la encarnizada resistencia del enemigo, en la orilla izquierda del Ozerna, las tropas serbias han tomado, después de un brillante combate, el pueblo de Brod. Han quedado en poder de los serbios unos 50 prisioneros.

En nuestra ala izquierda continúa violento el cañoneo.»

### Frente de Rumania

#### PARTE DE BERLÍN

Victoriosas luchas.

«Frente del general Archiduque Carlos. Se desarrollan victoriosas luchas en los pasos de la frontera de Rumania. Cuerpo de ejército del general von Mackensen.—Ningún acontecimiento importante.»

### Frente oriental

#### PARTE RUSO

El enemigo empuja. Nieve en los Cárpatos.

«Al Norte del pueblo de Kiselin, Noroeste de Luck, los alemanes lanzaron gases y atacaron nuestras trincheras apoyados por violento fuego de Artillería; pero el ataque fué rechazado.

En la región de Svinichi, Oeste de Luck, se sigue luchando furiosamente. También el enemigo fué rechazado.

Al Norte de Kuroprika hicimos ayer prisioneros a un oficial y 35 hombres y cogimos un mortero de trincheras.

En la región del pueblo de Potutori cayó un aeroplano enemigo, alcanzado por los disparos de nuestra Artillería. El aparato se incendió al chocar contra el suelo y los aviadores fueron hechos prisioneros.

En la región de Dorna Vatra, en la frontera rumana, fueron rechazados los obstinados ataques del enemigo.

En los Cárpatos reina violento temporal de nieve.»

#### PARTE ALEMÁN

Trincheras ocupadas.

«Frente del general Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Norte de Sinievska fueron ocupadas trincheras enemigas en la orilla Oeste del Stochod.

En Bubnow fueron rechazados, con grandes pérdidas, los ataques de las tropas rusas de la Guardia.»

#### PARTE ASUTROHUNGARO

Un avance de las tropas bávaras.

«Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Noroeste de Bolezowie, en el Narajowka, tropas bávaras se apoderaron de un punto de apoyo ruso, haciendo prisioneros a dos oficiales, 350 soldados y apoderándose de 12 ametralladoras.

En la parte superior del Sereth rechazamos un ataque ruso. Cerca de Volynia no ha habido ningún acontecimiento.»

### Frente del Cáucaso

#### PARTE RUSO

Una retirada.

«Catorce millas al Noroeste de Kalkit, cerca de Talme, nuestras tropas atacaron valientemente un puesto avanzado turco, que fué casi destruido por completo, e hicieron algunos prisioneros.

Seis millas al Sudeste de Mush, cerca de Marni, nuestra avanzada fué rodeada por fuerzas superiores; pero luchando valientemente consiguió retirarse a sus trincheras, con pérdidas insignificantes.»

### Irlanda contra los aliados

#### COSAS DE LA «LIBRE» INGLATERRA

LONDRES. En la Cámara de los Comunes se ha discutido la moción presentada por los nacionalistas irlandeses. Afirma que el sistema de Gobierno que sub-

siste en Irlanda está en completo desacuerdo con los principios por los cuales dicen luchar los aliados en Europa. El feroz la moción sir Redmond, quien dijo: «Hay que hablar con franqueza. Es dudable que a la hora actual la situación de Irlanda está llena de amenazas para Inglaterra.» Respecto a la cuestión de reclutamiento, ha declarado que en Irlanda ha ido descendiendo el alistamiento desde que Carson entró a formar parte del Ministerio, porque los irlandeses están convencidos de que el «home rule» es finalmente traicionado. Terminó diciéndole al Gobierno que modifique su conducta respecto a Irlanda, levantando el estado de sitio, poniendo en libertad a los prisioneros y aplicando el «home rule».

Le contestó el secretario general de Irlanda, en nombre del Gobierno, al decir que no le es posible, según dijo, aceptar estos momentos la petición de sir Redmond.

Añadió que si no se resolvió en Julio último la cuestión del «home rule» fué porque los irlandeses no se pusieron de acuerdo; que el Gobierno inglés no puede tirar las medidas adoptadas en Irlanda ante el temor de que se reproduzca el movimiento revolucionario.

Después habló Lloyd George, diciendo que desde el comienzo de la guerra se alistaron 157.000 voluntarios en Irlanda, sea un 2 y medio por 100 de la población. Esto—añadió—es muy poco, en comparación con lo que han hecho otros territorios del Reino Unido. No podemos—agregó—prejudicar el concurso de Irlanda. Haremos cuanto se pueda para facilitar a Irlanda su empresa; pero todo se subordina a nuestro deseo de obtener el concurso para conseguir la victoria que decidirá durante muchos años el porvenir de los pueblos.—Chovil.

#### EN EL MAR

### La acción naval de Alemania

#### BARCOS HUNDIDOS

LISBOA. Ha llegado a Punta Delgada (Azores) un vapor holandés conducido a 15 tripulantes del buque noruego «Senvold», que fué torpedeado el día 5 por un submarino en el canal de la Mand.

LONDRES. Telegrafiam de Copenhaga que un submarino alemán ha incendiado la barca sueca «Grecha», de Esjootun.

Su tripulación, compuesta de 18 hombres, fué desembarcada en Friedichshavn por un vapor correo noruego.

Dicen de Christiania que el vapor «Svein» de Bergen ha sido torpedeado el día 1 por la mañana por un submarino alemán. La tripulación fué desembarcada en Christiania por un vapor sueco.

También ha sido hundido el vapor «Adaun», de 13.425 toneladas, perteneciente a la Compañía Curard. El Lloyd manifestaba que han muerto el capitán y 163 tripulantes.—Chovil.

#### LAS HAZAÑAS DEL «U-35»

PARIS. Telegrafiam de Berna, con referencia a noticias de Berlín, que el comandante del submarino alemán «U-35» ha sido condecorado con la Orden del Mérito.

El «U-35» ha echado a pique 123 buques, con un desplazamiento total de toneladas 270.000. Entre ellos figuran pequeños cruceros «Rigas» y «Parnu» y los trasatlánticos «Galicia», «Provet» y «Minneapolis».

Ha hundido 11 buques armados, con cuatro cañones y sostenido 17 combates. Hallet.

#### ATENTADOS A LA NEUTRALIDAD

PARIS. El Gobierno de los Estados Unidos se ha incautado de la estación especial de radiotelegrafía perteneciente al «New York Herald» periódico simpatizante con los aliados, porque se utilizaba para advertir a los buques de presencia de submarinos alemanes en aguas jurisdiccionales norteamericanas. El aviso considerado por el Gabinete como una violación de neutralidad.—Hallet.

#### BARCOS PERSEGUIDOS?

ALICANTE. Los pescadores que regresaban al puerto en las últimas horas de la tarde, vieron pasar rápidamente pocas millas de la costa, dos buques con bandera, pintados de negro, que, por su porte, parecían ser pequeños transportes de guerra. Uno de ellos iba escolado al parecer, con grave avería. Cruzaron de Levante a Poniente, viraron en redondo y traspusieron el cabo de Santa Pola.

El cónsul británico, al conocer la noticia traída por los pescadores, marchó en automóvil hacia Santa Pola. Se cree que los dos buques huían, seguidos por un submarino.

EN LOS BALKANES

Rumania y su situación militar

PARIS. Telegrafían de Bucarest oficialmente: «La presión de Falkenhayn sobre los pasos de la frontera rumana se ejerce cada vez con más fuerza. La batalla continúa entablada en todos los frentes a la vez, desde la región de Dorna Vatra, en donde los alemanes se esfuerzan para romper la unión entre los Ejércitos rusos y rumanos, hasta Orsova.

En esta región, llamada de los Cárpatos forestales, parece que los austroalemanes han concentrado muchas fuerzas. El esfuerzo enemigo se nota a la vez en el Norte del frente y en el Sur en una quincena de sectores diferentes, en los cuales los rumanos tienen que librar combates encarnizados para la defensa de su territorio, desde el valle de Bicap hasta el Sur de los desfiladeros de la Torre Roja y de Vulcan.

La resistencia de los rumanos contiene al enemigo, rechazándole en ciertos puntos al otro lado de la frontera y manteniéndose en todas sus posiciones. En su ala derecha, en donde los alemanes han avanzado hasta Agues, y en su ala izquierda, entre Bucarest y Kaineni, y al Oeste de esta última ciudad, han flaqueado un poco; pero de todos modos defienden el terreno paso a paso.

Visto que los rumanos se esfuerzan en reaccionar contra la presión enemiga hacia el valle de Serés y de la línea ferroviaria Bucarest-Czernovitz, paralela a su frontera, los rusos atacan violentamente en una gran parte del frente de Wolhynia y de la Bukovina, desde el Oeste de Luck hasta los Cárpatos.

En este frente, que tiene una extensión de muchos centenares de kilómetros, se libra una gran batalla que recuerda por su amplitud a la ofensiva alemana de 1915 contra Polonia.

Otro despacho de Bucarest dice que se calcula que los austroalemanes han concentrado en el frente de Transilvania 16 divisiones.—Hallet.

GRECIA Y LOS ALIADOS

PARIS. Telegrafían de Atenas que se organizó una manifestación, en la que tomaron parte unos 4.000 individuos, la mayor parte reservistas. Por vez primera se oyó gritar en las calles de Atenas ¡viva Bulgaria!, ¡viva Turquía! y ¡viva los alemanes!

Desembarcó otro destacamento de cien marineros franceses. Los que había en el teatro Municipal se han trasladado a Zappeto, punto cercano a la residencia real.—Hallet.

Cine Ideal LA CONDESA ARSENIA

POR DIANA CARENNE (Exclusiva de este cine.)

LA ÚLTIMA REPRESENTACIÓN DE GULA

Escenas formidables de la cinematografía moderna.

Butacas, 0,50. Palcos, 3 ptas. Se despacha en contaduría a precios de taquilla

Otras noticias

OTRO EMPRESTITO INGLÉS

LONDRES. Circula con insistencia el rumor de que el Gobierno británico negocia con el banquero americano Pierpont Morgan, que se encuentra en Londres actualmente, un nuevo empréstito, en las mismas condiciones que el emitido en Agosto último. Aún no se ha fijado la cifra que alcanzará este empréstito.—Chovil.

LAS INDUSTRIAS MILITARES DE ALEMANIA

PARIS. La «Gazeta de Francofort» publica una estadística referente a 16 sociedades de explosivos en Alemania, que representan en conjunto un capital de 91.750.000 marcos.

Durante el año que precedió a la guerra estas sociedades realizaron un beneficio neto de 10.589.000 marcos. Sus depósitos, al finalizar el mismo año valían 30.977.000 marcos. Al finalizar el año siguiente, 1914, los beneficios netos ascendieron a 16.787.000 marcos, y sus depósitos a 38.603.000. En Diciembre del año pasado habían ascendido los beneficios del ejercicio a 44.980.000 marcos, y los depósitos se valoraban en 68.236.000.—Hallet.

Radiogramas de hoy

SERVICIO DIRECTO DESDE LAS DIEZ DE LA MAÑANA

NAUEN (20 Octubre 1916, a las diez y media de la mañana.)

PROFECIAS FALLIDAS

El general rumano Georgescu declaró, según las «Basler Nachrichten», al representante de la Agencia Reuters: «Sin duda alguna, la ofensiva de los alemanes ha obligado a Rumania a modificar la campaña. Pero los alemanes faltan a la verdad al asegurar haber alcanzado victorias. Los planes alemanes contra Rumania han fracasado. Los pasos no serán nunca forzados.»

La memoria del general rumano parece ser algo corta. Debería recordar los nombres de Trubran, Sihstria, Dobrudja, Rahovo, Hermannstadt, Paso del Roterburn, Fogaras y Kronstadt. Las derrotas sufridas en estos puntos por los rumanos son hechos que ni la misma Prensa de la Entente osó negar.

El rechazo de rumanos y rusos hasta los muros de Trayan, la limpieza de Siebenbruggen, la destrucción de una buena parte de las fuerzas rumanas, la captura de la parte principal de la Artillería y material de guerra del Ejército rumano son pruebas, que ni la más hábil dialéctica puede ya negar, y ahora consuela el general rumano a su pueblo diciendo que los pasos no serán jamás forzados.

Sin embargo, el hacer profecías es una cosa peligrosa en esta guerra: más de cuatro se han equivocado lamentablemente, y si el general, al final de su interviú, expresa la firme esperanza en la ayuda de los aliados, olvida cuán engañosas fueron estas esperanzas para Bélgica, Serbia y Montenegro, cuyos generales, lo mismo que el rumano, amoniaron al mundo la inquebrantable confianza en el auxilio de la Entente, hasta que la ruda realidad puso fin a sus resonantes palabras.

CRUELDADES DE LOS RUMANOS

El corresponsal de guerra Hollriegel informa desde el Cuartel de Prensa de Guerra austrohúngaro, al «Berliner Tageblatt» del día 18, que el general Falkenhayn le había confirmado personalmente las demasías inauditas de los rumanos, haciéndole constar que 38 soldados alemanes de la Guardia perecieron víctimas de los rumanos. Oficiales del Estado Mayor confirman también actos análogos, cometidos en el paso de Roter Turm con soldados austrohúngaros.

GENERAL HERIDO, A LA RESERVA

El general von Kluck ha pasado a la reserva, accediéndose a su solicitud. Su nombre seguirá constando en las listas de generales en activo. El general von Kluck sufrió graves heridas, causadas por balas de shrapnells, durante una visita a la primera línea.

Los periódicos dedican a este notable general artículos de simpatía.

ESCASEZ Y CARESTIA

El ministro inglés Runciman reconoció en la Cámara de los Comunes, al hablar de los viveres, que los precios habían subido en general, debido al creciente consumo y a las extraordinarias dificultades en el transporte.

«El pescado está más caro—añadió—, porque es menor la pesca, y el precio de los huevos subió por faltar completamente las importaciones de Rusia y Serbia.» Runciman confesó que las clases modestas sufren las consecuencias de la carestía de la carne, y que Inglaterra padece la escasez de tonelaje.

LA CENSURA FRANCESA

La actitud de la censura con respecto a la Prensa francesa expuso al «Temps» en estos días pasados, a la burla del mundo.

El «Temps» trató de publicar el 11 del actual el parte oficial alemán del día 9, para explicar en la rectificación correspondiente que los franceses no habían intentado el 9 de Octubre ningún ataque, y que el parte alemán estaba distorsionado.

El propósito del «Temps» fué abortado por el censor escrupuloso, que tachó la reproducción del comunicado alemán.

Por consiguiente, la enérgica rectificación del «Temps» va dirigida contra un espacio en blanco, y al público francés se le privó de hacer toda comparación. Este caso enseña de nuevo que en Francia se teme la verdad, por lo que los partes alemanes deben a todo trance suprimirse. La Francia republicana tiene que estar bajo tutela, no permitiéndosele tener un juicio propio.

PROPOSICION RECHAZADA

El jefe irlandés Redmond presentó en la Cámara de los Comunes una proposición, que rechaza la actual constitución de Irlanda, y declara un peligro el mantenimiento del actual estado de cosas. Opina que el Gobierno debiera aprobar

el «home rule». La proposición fué rechazada.

LAS «LISTAS NEGRAS»

La «Frankfurter Zeitung» comunica que el Gobierno inglés tratará de solventar las dificultades derivadas de la protesta de los países neutrales contra las «listas negras», disponiendo se lleven listas secretas. Con esto es posible acceder en apariencia a la protesta de los neutrales, cuando en realidad nada se modifica.

REVISORES INGLESES EN ITALIA

Noticias de Rotterdam dicen que en el ministerio de Hacienda italiano han entrado a formar parte dos revisores ingleses. Estos revisores tienen amplias poderes, y vigilan todas las operaciones financieras italianas. Hasta ahora, sólo había en Italia revisores ingleses en las Aduanas y Bancos. El consumo de azúcar en Italia será sometido a la inspección del Estado. Los Ayuntamientos recibirán cantidades limitadas, y el precio de venta será fijado por las autoridades.

EL SABIO FICKEE LLEGA A ALEMANIA

El profesor Ficker, miembro del Instituto bacteriológico del Brasil, regresó a Alemania. El sabio había sido hecho prisionero e internado en su viaje de regreso a Alemania a principios de 1915.

JUSTAS REPRESENTALIAS

Los rumanos residentes en Berlín han sido internados. Las autoridades alemanas han sido obligadas a tomar esta medida por la actitud del Gobierno rumano, que imitó la conducta, contraria al derecho de gentes, de los ingleses, internando a los alemanes residentes en Rumania.

EL TRATO A LOS PRISIONEROS EN RUSIA

Un prisionero canjeado regresado de Rusia ha declarado bajo juramento ante el tribunal de guerra:

«Los guardianes nos trataban inhumanamente, golpeándonos con el puño ó con su cinturón, sin mirar dónde. Yo mismo fui abofeteado por un vigilante. Semejantes malos tratos sufrieron mis camaradas por razones insignificantes. Un soldado de Ingenieros al que se le habían amputado las dos piernas se cayó de la cama por la noche a causa de un ataque de fiebre. Un vigilante a quien dimos conocimiento del hecho contempló impasible al soldado caído en el suelo.»

Un compañero del informante le dijo que desde Septiembre de 1914 sólo tres amputados salvaron la vida, y añade que durante su permanencia moría diariamente en el hospital uno por lo menos entre los 250 enfermos.

LA LUCHA EN EL SOMME

Toda la trascendental gravedad de los combates en el Somme durante la semana pasada, especialmente el 12 del actual, que se calló en los partes oficiales de la Entente, se desprende del texto de las órdenes del día a los jefes que tomaron parte en los combates. Así, por ejemplo, el Príncipe heredero de Baviera dirigió el 14 al comandante en jefe de las tropas situadas al Norte del Somme un escrito en el que decía: «V. E. ha resistido nuevamente, de un modo brillante, con sus tropas a los más formidables ataques enemigos.» Otra orden al Ejército del día 13, dice: «Desde hace muchos días ha intentado el enemigo doblegarnos mediante una extraordinaria actividad de la Artillería. Los ataques parciales que en esta época, principalmente cerca de Trepval, Saily y en el bosque de Saint Pierre Vaast, realizados con fuertes masas, debían preparar el golpe aplastante proyectado para el 12 del actual. En casi todo el frente, entre el Ancre y Bouchavesnes, atacó ayer el enemigo y dejó ver su intención de atacar al Norte del Ancre por medio de ataques con gases y aumentado fuego. Sólo entre Courcellette y Les Boeuifs fueron al ataque cinco nuevas divisiones inglesas para romper el frente. Cerca de Saily y Rancourt, las divisiones francesas que allí combatían fueron sustituidas en parte por tropas frescas.»

Ante el muro de hierro del décimo Ejército se estrelló de nuevo el día 12 la embestida enemiga. Conservamos hoy todavía sin modificación nuestras posiciones. La derrota sufrida por el enemigo ya al atacar, significa para nuestra defensa una victoria completa. Todo soldado del décimo Ejército recordará con orgullo el 12 de Octubre de 1916.

REGULACION DEL TRABAJO EN LOS TERRITORIOS CONQUISTADOS

La «Norddeutsche Allgemeine» comenta la regulación del trabajo en los territorios ocupados, a base del artículo 43 del

EL TICKET BENEFICO se hará popular y simpático

reglamento sobre la guerra terrestre de La Haya. En éste se establece el principio de que el ocupante debe tomar todas las medidas que de él dependen, para, en lo posible, restablecer el orden público y la vida manteniéndolo.

El artículo añade que estas medidas deben adoptarse respetando las leyes del país mientras no exista un obstáculo importante. El periódico señala que las leyes del país dictada: para el tiempo de paz no responden frecuentemente, dadas las dificultades que trae consigo el estado de guerra. Estas dificultades son causadas, en parte, por la falta de cooperación de la población al restablecimiento y mantenimiento del orden y vida públicos, pero principalmente, por el ilegal bloqueo inglés y el impedimento de arribo de víveres y primeras materias a los territorios ocupados.

La consecuencia de esto es la más tremenda penuria económica, para resolver la cual tiene la población del territorio ocupado que ser puesta más a contribución que antes, para cooperar al mantenimiento de la vida económica.

A estas medidas corresponden ante todo los trabajos agrícolas en el más amplio sentido, especialmente la recolección de la cosecha. Sólo cuando la alimentación del pueblo está asegurada puede mantenerse el orden y la vida pública.

En todos los territorios ocupados ha podido asegurarse la cosecha; es decir, hasta ahora ya tres cosechas, con la ayuda de las tropas de ocupación.

Sin los rendimientos alcanzados de esta manera la ayuda del Comité hispanoamericano hubiese sido insuficiente. Por consiguiente, es ponerse dentro de la realidad el utilizar a la población en ayudar a procurarse su propio alimento en una mayor escala, y en caso necesario obligarla por la fuerza también, debiendo, como es natural, evitarse toda rigurosidad innecesaria.

Además, reina penuria en los territorios ocupados, pues caminos, puentes y ferrocarriles, así como edificios públicos, están destruidos, debiendo redundar en interés de la población su pronta reconstrucción. También para esto tienen que ser empleados todos los brazos disponibles; y es misión de una administración escrupulosa contrarrestar la holgazanería y la subida ocasionada de este modo de la deuda pública.

Los brazos aptos para el trabajo existentes que no quieren hacer uso de la ocasión de trabajar, sino que prefieren vivir de la caridad pública, pueden sin reparo alguno ser obligados a ganarse la vida trabajando.

DE VIENA PARA MADRID POR POLA Y BARCELONA (20 Octubre 1916, a las once de la mañana)

PARTE AUSTROHUNGARO

Frente oriental.—Fuerzas del general de Caballería Archiduca Carlos.—En el frente que ocupan las tropas húngaro-rumanas no ha cambiado la situación. Al Este de Kilibaba, rechazados varios ataques rusos en la Bystrice, y en la Vysototwinsk tuvieron lugar luchas de las avanzadas.

Fuerzas del mariscal de campo Príncipe Leopoldo de Baviera.—Al Noroeste de Bolzewic, en el Narajowka, tropas bávaras se apoderaron de un punto de apoyo ruso, haciendo prisioneros a dos oficiales, 350 soldados y apoderándose de 12 ametralladoras.

En la parte superior del Sereth rechazamos un ataque ruso. Cerca de Wolhynia no ha habido ningún acontecimiento.

Frente italiano.—Anoche fuertes contingentes enemigos atacaron nuestras posiciones en el monte Tieso (Tieto).

Los bravos defensores rechazaron este ataque, con serias pérdidas para el enemigo.

En algunos puntos del frente Freinunal y de las Dolomitas tuvieron lugar luchas de Artillería.

Frente Sudeste.—La situación no ha cambiado en Albania.

LA LUCHA EN EL AIRE

De Viena informan, con fecha 16 del actual, que nuestros hidroplanos se vieron obligados a combatir con hidroplanos franceses e italianos, derribando dos, cayendo uno de ellos en el mar. Los nuestros regresaron todos a sus bases.

De fuente oficial se informa que aviones enemigos se presentaron el día 17 por la tarde en nuestra costa, arrojando algunas bombas. El éxito que los atribuye la Agencia Stefani es falso, puesto que han sido obligados a retirarse, persiguiéndoles nuestros aviadores. Al mismo tiempo aviadores enemigos arrojaron bombas sobre Selvore Peranvin, sin causar daños.

NOTICIAS Y COMENTARIOS

LA POLITICA

La mañana del presidente.

El conde de Romanones despachó esta mañana con S. M., enterándole de los asuntos de importancia, que eran hoy muy pocos.

Anunció a los periodistas que el día 24, no obstante ser el santo de S. M. la Reina Doña Victoria, habrá sesión en las Cámaras.

El Sr. Rodríguez de la Borbolla cree que hoy habrá dictamen de la Comisión de Presupuestos, quedando éstos a disposición de la Mesa del Congreso.

El conde de Romanones dijo también que hoy había llevado el general Luque a la firma regia el decreto del pase a la reserva del teniente general Ochando.

Las peticiones del clero español

Esta mañana ha visitado al jefe del Gobierno una Comisión de prelados, formada por los obispos de Zaragoza, Madrid, Sevilla y Cáceres y acompañada de los representantes en Cortes de las respectivas provincias, los cuales iban a formular al conde de Romanones las peticiones siguientes:

Primera. Llevar al nuevo presupuesto de Gracia y Justicia el aumento preciso a fin de que el menor sueldo percibido por un párroco español sea de 1.000 pesetas.

Segunda. Que el Congreso vote las cantidades que se precisan para la reparación de templos.

Tercera. Jubilarse a los párrocos viejos o impedidos.

El presidente del Consejo ofreció estudiar estas peticiones y dar una respuesta conforme a justicia.

Los banqueros y el Sr. Alba.

Una Comisión de banqueros de Barcelona y de Madrid, presidida por el marqués de Aldama, visitó hoy al ministro de Hacienda para pedirle algunas modificaciones en algunos proyectos que lesionan sus intereses.

Los israelitas de Tetuán.

El alto comisario de España en Marruecos comunica al ministro de Estado que habiéndose reorganizado la Comunidad israelita de Tetuán, su nueva Junta directiva, presidida por el gran rabino, le invitó para patentizarle la adhesión a España de aquellos israelitas.

El gran rabino se expresó así: «Excelentísimo señor: Venimos con el único deseo de presentar a V. E. nuestros humildes respetos. Al mismo tiempo nos permitimos pedir, confiando en la hidalguía de vuestra ilustre persona, vuestro valioso y necesario apoyo, el cual nos servirá de aliento para proseguir las mejoras que nos hemos propuesto introducir en esta Comunidad.

Los hebreos de Tetuán somos descendientes de antiguos españoles y todos, sin excepción, estamos dispuestos a poner nuestro mayor afán en despertar en el corazón de nuestros correligionarios el amor y la gratitud a nuestra antigua y amada Patria, como también a nuestro amado, noble e ilustre Rey S. M. Don Alfonso XIII (a. D. g.), a cuyo servicio ponemos incondicionalmente todo nuestro celo, actividad y energía.»

El alto comisario de España en Marruecos contestó adecuadamente, agradeciendo los términos de respeto y cariño que preceden, y ofreció nuestro incondicional apoyo a la importante Comunidad israelita tetuaní.

La correspondencia con Bilbao.

El director de Correos, D. José Francisco Rodríguez, haciéndose eco de una justísima queja formulada por nuestro querido colega de la capital de Vizcaya «El Noticiero Bilbaino» sobre deficiencias en el servicio de correspondencia particular y prensa, ha ordenado que salga inmediatamente para Miranda un inspector, con objeto de subsanar estas anomalías y adoptar aquellas medidas necesarias para que sin interrupción, todo correo que salga de Madrid llegue en el expreso hasta Bilbao.

Nos congratulamos de que el Sr. Francisco Rodríguez haya acogido la razonada petición del importante diario «El Noticiero Bilbaino», cuyas campañas en pro de los intereses de Vizcaya han merecido siempre el aplauso de la opinión de aquella comarca.

La tarde en el Congreso

Romanones y la mayoría.

Hasta las tres y veinte no pudo abrirse la sesión, por falta de número.

El jefe del Gobierno, comentando con los periodistas la poca puntualidad de los ministeriales, decía que estaba dispuesto a asistir todos los días al Congreso desde primera hora, para saber

quiénes son los que faltan a las sesiones, en lo sucesivo.

El Gobierno—añadió el conde de Romanones—ya tiene noticia de los que cumplen con puntualidad los deberes de su cargo, y esto será tenido en cuenta para cuando, dentro de cinco ó diez años, hagamos nuevas elecciones sean dichos diputados los que figuren en primer lugar del encasillado.

Además pienso crear una condecoración que se llamará «Pro partido», con la cual se premiará a los que asistan puntualmente; en cambio, los que no acudan a las sesiones no podrán contar más que con que se les haga justicia, pero que no esperen obtener ninguna gracia.

Por esta falta de asistencia se puede dar el caso de que no se aprueben los proyectos del Gobierno, para cuya discusión hay tiempo sobrado.

El conde terminó su conversación con los periodistas exclamando:

—¡Hay que ver la cartita que he dirigido a los 22 diputados ministeriales que todavía no han venido por el Congreso!

Pidiendo descanso.

Algunos diputados de las minorías se han acercado al presidente de la Cámara para manifestarle que como el próximo martes 24, es día festivo por ser el cumpleaños de S. M. la Reina, le proponían que el lunes no se celebrara sesión, a fin de disponer de tres días consecutivos para no asistir al Parlamento.

El Sr. Villanueva parece que se muestra favorable a esta pretensión.

Por el contrario, dijo el conde de Romanones esta mañana que el deseo del Gobierno era el de utilizar el martes para celebrar sesión, no obstante la festividad oficial.

Las carreteras de Valencia.

En la sesión de esta tarde hizo un ruego al ministro de Fomento sobre la necesidad de atender a la reparación de las carreteras de Valencia, el diputado a Cortes por Torrente, Sr. Sánchez Ocaña.

El distinguido periodista que habló hoy por primera vez ante la Cámara, lo hizo con gran elocuencia y demostrando que tiene condiciones para alcanzar en el Parlamento iguales triunfos que ha conquistado en la Prensa.

El articulado del presupuesto.

La Comisión de Presupuestos terminó esta tarde el estudio del articulado del presupuesto extraordinario, cuyo dictamen quedó sobre la Mesa.

Se han modificado varios artículos a petición de la mayoría y minorías, y sobre algunos otros formularán voto particular las minorías.

El alcalde de Madrid solicitó de la Comisión se consigne íntegro el crédito para las obras de pavimentación, en vez de los dos millones de una sola anualidad, a fin de poder dar a los trabajos toda la intensidad que reclama la urgencia de tan importantes obras.

El dictamen comenzará a discutirse en la sesión del miércoles ó jueves próximo.

**Cuando desee adquirir un automóvil, acuda a la sección de COMPRA-VENTA de LA TRIBUNA, que se lo proporcionará seguidamente.**

LA CRISIS OBRERA

Importante reunión

Hoy, convocados por el ministro de Fomento, se reunieron en su despacho el ministro de la Gobernación, el gobernador, el alcalde y los directores de Seguridad y Obras públicas.

El objeto de la entrevista, era el tratar de conjurar en lo posible la crisis obrera, que aumenta de día en día.

Empezó el Sr. Gasset haciendo notar a los reunidos que por datos oficiales adquiridos faltan brazos en obras que se realizan, muy importantes, en las provincias de Logroño, Sevilla, Castellón, Cuenca, Jaén y Ciudad Real, en número aproximado a unos 1.500 obreros.

Propuso el Sr. Gasset como fórmula, que fué aceptada por el alcalde y los demás reunidos, la de que el Estado ofreciera a los que tengan poca familia costearles el viaje para cualquiera de las mencionadas provincias, pues de no estar en número del momento de desahuciarlos.



LA CORRIDA DE ESTA TARDE.—Los despachados en la corrida a beneficio de durante la vida de los becerras que han banderilleros Sánchez Mejías y Posturas, Blanquito. (Fot. AURELIO)

gestionar a Madrid de los centenares de obreros sin trabajo, y con más facilidad se encontraría para los restantes que cuenten con más numerosa familia.

Para ello es necesario vencer la resistencia de los que se obstinan en no abandonar a la Cibeles ni los alrededores de la Puerta del Sol.

De no prosperar esta solución del ministro de Fomento, será muy difícil arbitrar por ahora recursos, que como en años anteriores no han tenido otra eficacia ni otra finalidad que acumular sobre el presupuesto del Ayuntamiento unos miles de pesetas y facilitar trabajo, pero sin positivos resultados en la ejecución de obras.

**ES LO MEJOR**  
Que se ha proyectado.  
**JULIO CESAR**  
Supera a todo.

El crimen del jefe de la estación

Enrique Lluch, autor del crimen.

VALENCIA. Enrique Lluch, sobre quien recaían fundadas sospechas, se ha declarado autor del asesinato del jefe de la estación de Valencia.

Ayer, la mujer de Lluch, que se encuentra en meses mayores y que no salía de casa desde hace tiempo, se la vio abandonar su domicilio con un lío de ropa.

Lluch, al verse sin dinero y sin el apoyo de la familia, se presentó esta madrugada en el Juzgado de guardia, declarándose autor del crimen.

Los móviles del crimen.

He aquí, cómo el detenido, al prestar declaración, ha dado cuenta al juez de los motivos que le indujeron a matar al jefe de la estación:

—Yo fuí despedido hace dos días por el jefe de la estación, y ayer, como no tenía pan que llevar a mis hijos, me dirigí a la estación, y frente al depósito de máquinas aguardé a que llegara D. Mariano Ordax. Al verle, me acerqué a él, y le supliqué que me repusiera en el puesto.

Como el jefe se negó diciéndome que si no tenía con qué alimentar a los hijos, los metiera en el Hospicio y además sacó un cuchillo, enloquecido le asesté varias puñaladas en defensa propia.

Después de prestar declaración pasó Lluch convicto y confeso a la cárcel.

Autopsia del cadáver.

En la autopsia apreciaron que el cadáver del jefe presentaba una herida de ocho centímetros en el costado izquierdo y otra de 11 en el costado derecho, a la altura del pecho, las dos mortales.

El abogado de la Compañía.

En el correo de Madrid ha llegado el abogado de la Compañía del Norte, señor Lapiedra, conferenciando con el presidente de la Audiencia y nombrando juez especial al mismo que instruya las diligencias.

Lo que era Lluch.

Lluch era alcalde de barrio. Tiene treinta años, es casado y son cuatro hijos.

Esta tarde serán puetos en libertad los padres y hermanos del matador.

El cadáver ha sido entregado a la Compañía, que le costea el entierro.

La situación financiera

BOLSA DE MADRID  
4 por 100 Interior.

Serie F, 74,80; ídem E, 74,90; ídem D, 75,30; ídem C, 76,35; ídem B, 76,45; ídem A, 76,20; ídem G y H, 75,90; diferentes 76,30.

4 por 100 Amortizable.  
Serie A, 89.

5 por 100 Amortizable.  
Serie E, 98; ídem C, 98,40; ídem A, 99,25.

4 por 100 Exterior (estampillado).  
Serie F, 82,50; ídem C, 83,25; ídem A, 83,30.

Obligaciones del Tesoro al 4,50 por 100 Serie A, 100,55.

Obligaciones del Tesoro al 4,75 por 100 Serie A, 101,55; ídem B, 101,55.

Cédulas del Banco Hipotecario.  
Al 4 por 100, 95,50; al 5 por 100, 102,75 Ayuntamiento de Madrid.  
Empréstitos 1868, 3 por 100, 72,50.

Bancos y Sociedades.  
Banco de España, 437; ídem Hipotecario, 205; ídem Hispano Americano, 142; Compañía de Tabacos, 272; Azucarera preferentes, 70,75; ídem fin de mes, 70,50; ídem ordinarias, 22,75; Norte de España 356; M. Z. y A., 355; Nortes (Canarian) 1905, 83,25; Andaluces, 87,10.

MONEDA EXTRANJERA  
Francos, 84,75; libras esterlinas, 23,52; dólares, 4,92 a 4,96; marcos, 84 a 86.

BOLSA DE BILBAO  
Altos Hornos, 350 dinero; Explosivos 238; Felgueras, 145,50; Industria y Comercio, 200; Sota y Aznar, 1.875; Nervión 1.620; Unión Marítima, 1.390; Norte 355,50; Bonos Construcción Naval, 106; Obligaciones Norte, primera serie, 66,50.

BOLSA DE BARCELONA  
Interior 4 por 100, 75,30; Amortizable, por 100, 98,40; Exterior 4 por 100, 82,80; Nortes, 353,50; Alicante, 353,50; franco 84,80; libras, 23,55.

La sesión de Bolsa transcurre normalmente y sin que las oscilaciones que experimentan los valores sean importantes.

La Junta sindical del colegio de corredores de comercio ha pedido una liquidación provisional en Azucareras preferentes al cambio de 71 por 100, incluyendo las operaciones contratadas hasta el día de hoy inclusive. La confrontación de saldos se hará mañana sábado, y la entrega de diferencias, el lunes.

El Interior al contado permanece en partida a 74,80; pero después de la hora se trata cinco céntimos más alto; las demás series mejoran de cinco a 15. Amortizable 5 por 100 se opera en los títulos de 500 a 89, y el 5 por 100 gana en las series inferiores 10 y 15 céntimos. Exterior cede 20 en la serie F, al quedar a 82,50.

Las acciones del Banco de España, Hipotecario é Hispano Americano, repiten el cambio precedente, los Tabacos bajan medio y medio y los Nortes recuperan media peseta.

Los francos avanzan cinco céntimos, quedan a 84,75, y las libras se vuelven a negociar a 23,52.

LAS OBLIGACIONES DEL TESORO

Ayer se suscribieron en provincias pesetas 20.928.500. Hoy se han suscritos en Madrid 4.628.000. Unidas a lo suscritas ayer en Madrid suman 55.017.000 pesetas.

EL  
**TICKET BENEFICO**  
se hará popular y simpático

AL HILO DE LAS TABLAS

# El festival de hoy

Con escasísima concurrencia de fieles se celebra esta tarde en el taurodromocatedral la fiesta de puntas organizada por el veterano Blanquito para la usca y captura de unos «pápiros» con que arroparse este invierno.

Es una «matinée» benéfica y de abrigo, como puede verse. Pero el anciano Manuel Blanco no saca hoy ni para un chaleco de Bayona.

A la hora anunciada «surcan» el ruedo las cuadrillas, compuestas, como ya se ha dicho, por la mayor parte de los rehileteros de Rafael y Joselito Gómez. También sale el buen peón apodado el Sordo, substituyendo a Cantimplas, que se ha puesto malito a última hora. La «troupe» rehiletera viste de luces.

Cuando va a ascender la gaita el primer becerro, de Santos Sánchez, que es la ganadería anunciada, salta al redondel el viejo Blanquito, los hermanos Gallo y el pollo Fortuna, que están de directores del cotarro. Todos ellos llevan termo de calle; Gallito con chaqueta corta, y los demás con unas americanas imposibles.

## PRIMERO

«Boticario», cardeno, con braguitas y de tiernísima edad.

Capotean largamente el párvulo todos los toreros, grandes y chicos, que hay en el redondel.

Blanquito coge los palillos y coloca dos pares y medio como en tiempos que pasan para no volver. (Palmas al noble anciano.)

Brinda el Sordo, que es el matador de tanta y muleta aguantando coladillas y tarascadas e intercalando en el texto alguna «espumita» que otra. Ayudan a Pablo Baos 5.544 capotes. ¡Y qué categoría tienen algunos!

Al fin recita el Sordo una estocada casi derecha y el becerro se tumba junto a las tablas. Allí le «spumitan» en seguida. (Aplausos al «rehiletero» de D. Vicente Pastor Durán.)

## SEGUNDO

«Violín», berrendo en «noir», y con más chichas y más cuernecitos que el anterior.

El «spada» Ignacio Sánchez Mejías torea a la verónica, y se anima, y para, y manda, y arma un escándalo morrocotudo en algunos de los lances.

Luego, al cambiar el disco la presidencia, coloca el susodicho Ignacio un par superior, arribita y cuadrando muy bien en la misma cara.

Almendo se deja ir con par y medio; no tiene suerte.

Sánchez Mejías brinda a D. Guillermo Gullón; después muleta, por la cara y costándole no poco trabajo despegarse al torillo en la mayor parte de los telonazos.

Con habilidad, mete Ignacio toda la tizona en el lugar del «che funeral», y el berrendillo la «diña» rápidamente y sin auxilio del cachetero.

## TERCERO

«Velón», negro listón y un poquito más grande que un ratón.

José, el puntillero de Joselito, lancea a «Velón» y se arriba sin miedo a quemarse.

Almendo coloca un par mediano, y a la salida, el becerro toma el olivo por el 1, poniendo en fuga a todos los sirvientes de la guardarrópia.

José también tira unos rehiletes, y sale a matar el pollo Posturas.

Y lo primero que hace es brindarle la suerte a D. Guillermo, lo mismo que Sánchez Mejías. ¡Es combinación!

El pollo torea de muleta al natural, de rodillas y pasándose la muleta por el solomillo, como su jefe, el portentoso calvo. (Palmas y olés y la mar de cosas.) Al matar, Posturas acierta a dar la estocada y a tirar al morito patas arriba, sin auxilio del cachetero.

Las gentes piden la oreja de la res, y el usfa tiene a bien concederla.

El pollo da la vuelta al ruedo. ¡Cualquiera aguanta ahora a Posturas con el «apéndice cortésano» en el bolsillo!

## CUARTO

«Traperón», negro mulato y uno de los más chiquirritines.

lancaes se lleva de calle a la reunión.

A los acordes de la charanga cogen

los palos Rafael, José y Fortuna. Terceño de profesores.

El calvo marca bien un par, pero se caen los rehiletes. Repite y deja otro desigual.

Fortuna cuelga unas banderillas también d'iguales.

El becerro es el más manso de todos y no ayuda.

Joselito se queda solo con el bicharraco y lo prepara, lo alegra, le gana la carita a fuerza de habilidad, colocando finalmente un par superprimísimo en lo alto. (Ovación al Gran Maestro.)

José también discursa ante el popular D. Guillermo. ¡Está bien, jóvenes!

El puntillero del Hindenburg de la tauromaquia moderna alaña de cualquier modo al becerro, que está quedadísimo a más no poder. Y le sopla luego un bajonazo de padre y muy señor mío.

Termina con otro meneo mejor colocado y descabellando a la primera vez. (Palmas.)

## QUINTO

«Tabernero», castaño y buyecillo.

Corretea por todas partes, huye de los capotes y salta, finalmente, al callejón.

Almendo «mete mano» a veroniquear, y le tocan la mar de palmas.

Sánchez Mejías sale galleando, y, al final, se queda enganchado por la faja.

¡Hay juventud y afición y valentía!

A la hora de banderillar, Rafael el Grande coloca un par caído, llegando muy requetebién.

Gallito cita en corto, y aunque el becerro acude gazapeando, deja llegar, quiebra habilidosísimamente, colocando los rehiletes bien arriba.

Fortuna también prende un par superior.

Termina Rafael con un par aprovechando. (Palmas a todos.)

Brinda el Almendo a D. Joaquín el de la Carrera de San Jerónimo, más conocido ya en España que Romanos.

Y luego, valiente como un jabato, muletea Ortega cerquita y con adorno, aguantando tarascadas y empujones del morito, y dando de vez en vez algunos muletazos de ole con ole.

Fega Almendo su buen estoconazo defectuoso. Repite con una pinchadura en todo lo alto, y termina empleando media estocadita, regularmente colocada.

Ovación, paseo, regalo y oreja.

Pedir más, sería «ansiosidad».

## SEXTO

«Guitarro», cardenillo y bragadito.

El Cuco capotea un rato y tira al final su buen recorte.

Luego banderilla con los palos cortos y los palos largos, para demostrar que domina todos los rincones de la asignatura.

El Sordo también coloca un par y le aplauden.

Cuco se muestra al principio compus-tito con la muleta. Después se distancia y da margen a la intervención del maestro José.

El becerro tiene la cabecita por las nubes, y el Cuco no ve claro el momento de «confiarse» con la espada. Pincha en lo duro y atiza a continuación media delantera. Y el morito se muere.

P. L.

Quando precise vender su automóvil, la sección de **CCMPRA-VENTA de LA TRIBUNA** realizará la operación en poco tiempo y en inmejorables condiciones.

## MEDALLAS

### ANVERSO

Según informes oficiales, la crisis del trabajo en Madrid alcanza a más de 2.000 obreros.

### REVERSO

Según informes oficiales, en Sevilla, Castellón, Cuenca, Logroño, Ciudad Real y Jaén, no pueden continuarse las obras públicas por falta de brazos.

## ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA

Hoy tarde y noche.

El éxito más formidable

## JULIO CESAR

## ROBO DE UNA VALIJA

# Un "golpe" de audacia

30.000 pesetas en valores

Ayer a última hora de la tarde se comió en la Central de Correos, y en el departamento denominado Estafeta de cambio, un audaz hecho que revela en su autor una habilidad y una sangre fría extraordinarias.

Serían las seis y media cuando se presentó ante la ventanilla destinada a la entrega de valijas un joven que vestía largo guardapolvo e iba descubierto.

Inclinó un poco hacia la ventanilla y a media voz pronunció las palabras que sirven a los ambulantes de contraseña para recibir los pliegos de valores.

Estas contraseñas, según tenemos entendido, se cambian diariamente, y de ellas no tienen conocimiento más que los citados funcionarios de Correos y sus jefes.

Por dicha razón, el empleado que estaba en el despacho, al oír la contraseña, no tuvo inconveniente en entregar al que esperaba, la valija con paquetes de valores, destinada a Bayona.

El recipiendario cogió la valija, examinó con toda tranquilidad los paquetes para ver si los lacres estaban bien, y firmó después en el libro que hay para tal objeto el recibo de los pliegos.

Hecho todo lo cual, abandonó la oficina, desapareciendo poco después sin ser visto por nadie.

Pasados unos instantes se presentaron a recoger sus correspondientes valijas los ambulantes de Correos de diversos puntos.

Entre ellos acudió el ambulante que hace el servicio a Bayona, el cual, después de los trámites de rigor, solicitó la entrega de los valores declarados que hubiera para dicho punto.

La sorpresa que experimentó el funcionario encargado de la entrega al escuchar tal petición, no es para describir.

Rápidamente cogió el libro de recibo y examinó la firma del sujeto que se había presentado como ambulante de Bayona, y que como tal se había llevado los pliegos de valores.

Entonces se vio que en vez de firma aparecía allí un garabato por completo ilegible. Comprendió en seguida que se trataba de un hecho delictivo y con la mayor brevedad posible se puso en antecedentes del suceso a los jefes.

Estos, después de practicar algunas averiguaciones infructuosas, decidieron dar noticia del caso a la Dirección general de Seguridad para que se procediera con toda urgencia a la busca y captura del audaz malhechor.

El oficial engañado, en unión de otros compañeros, salió a la calle de la Paz e interrogó a varias personas que allí se encontraban sobre si habían visto salir a un sujeto de las señas del que se fingió ambulante.

Las contestaciones fueron por completo negativas. Por aquella puerta no se había visto salir desde hacía bastante rato a ninguna persona.

Entonces se pensó que quizá el malhechor hubiera por la escalera de la cocina que da al interior del edificio y que conduce al piso principal y cruzó después el pasillo que hay, largo y oscuro, hasta llegar a la salida central, ó sea por la calle de Carretas.

La noticia del suceso recorrió los debidos trámites hasta llegar al director de Comunicaciones y al ministro de la Gobernación, los cuales dieron inmediatas órdenes a la Policía para que practicara las más activas pesquisas con objeto de descubrir al habilísimo ladrón.

Se telefonó a las estaciones ferroviarias, telegrafándose también a diversos puntos cercanos.

El oficial encargado de la oficina de entrega, que fué engañado por el estafador, prestó extensa declaración, manifestando, entre otras cosas, que no recordaba de las señas del falso funcionario, pues la operación se hizo rápidamente, según costumbre, y como cosa corriente, pues el ladrón ni titubeó en lo más mínimo al dar la contraseña ni demostró la más leve intranquilidad al firmar en el libro de recibo.

Dijo también que la valija robada, contenía 14 pliegos de valores declarados im-

portantes 32.500 pesetas. La mayor parte de estos pliegos eran de valores públicos.

Generalmente la valija de Bayona contiene paquetes de valores que se elevan a 70 y 100.000 duros. Ayer, como se ve, era uno de los pocos días en que se consignaron menos pliegos y de menor importancia.

La Policía estuvo trabajando durante toda la noche con gran entusiasmo, para descubrir al sagacísimo ladrón; pero a pesar de las incansables pesquisas, hasta esta mañana nada se sabía referente a la persona autora de tan extraordinario robo.

Por la Dirección general de Seguridad desfilaron anoche, con objeto de prestar declaración, infinidad de empleados de Correos, especialmente los que desempeñan cargos en el Registro de Valores, los cuales no aportaron dato ninguno que pudiera servir para auxiliar a la acción de la justicia.

Coincidió con todos los testigos en que, según está colocada la ventanilla del Negociado, y con la rapidez con que se lleva el servicio momentos antes de salir los automóviles para las estaciones, era muy difícil haberse podido fijar en el que reclamaba los pliegos de valores para Bayona, teniendo además en cuenta que se presentó a hacer la operación como podía haberla hecho cualquiera de los empleados, usando el mismo procedimiento que éstos y sin que diera lugar a que nadie hubiese podido sospechar que se trataba de un ladrón.

A última hora de la madrugada circuló el rumor de que en determinado sitio se iba a realizar un registro que quizá diera la clave del suceso.

Como sobre este punto se guardaba extraordinaria reserva en la Dirección de Seguridad, no se ha podido comprobar la certeza del rumor.

También se decía esta mañana por dicho centro policíaco que las autoridades habían encontrado una pista segura que les llevaría al éxito más completo.

El Juzgado de guardia, a quien se dio cuenta del suceso, esta mañana ordenó la práctica de diversas diligencias.

Ante el Juzgado de guardia comparecieron esta mañana el jefe del negociado de Valores declarados y varios empleados de dicha oficina.

Todos ellos, como lo habían hecho anteriormente en la Dirección de Seguridad, expusieron la forma en que se verifica la entrega de valijas y estuvieron conformes en todo menos en lo referente a las señas del individuo que se fingió ambulante.

En esto hay discrepancia, pues mientras unos dicen que llevaba bigote otros aseguran que iba por completo afeitado.

También nos hemos enterado esta mañana de que el Estado no es responsable de la pérdida de estos valores, por el hecho de que en el libro en vez de firma aparece un garabato. El único responsable, según parece, es el oficial encargado de la ventanilla que entregó al falso ambulante la valija sin fijarse en la firma y rúbrica del fingido funcionario.

El sospechar que el importe de lo robado ascienda a mucho más de lo que se ha dicho es por la razón de que mucha gente, para ahorrarse dinero, declara menos cantidad de la que entrega.

La Policía sigue actuando con actividad, habiendo recorrido todas las casas de huéspedes, fondas y casas de dormir, para ver si tropezaban con el sujeto que se busca.

## Eres preguntas

¿Cómo, teniendo los autores españoles, según una reciente encuesta, tantas obras preparadas, estrenan tan pocas?

¿Por qué no se abrevian las obras del subsuelo de la Puerta de Atocha?

¿Qué hace la Junta del Centenario de Cervantes?

**FOSFOQUINOL.--El mejor reconstituyente.--FOSFOQUINOL**

LO QUE VA PASANDO

# El pueblo y los poetas

## LA MUSA POPULAR

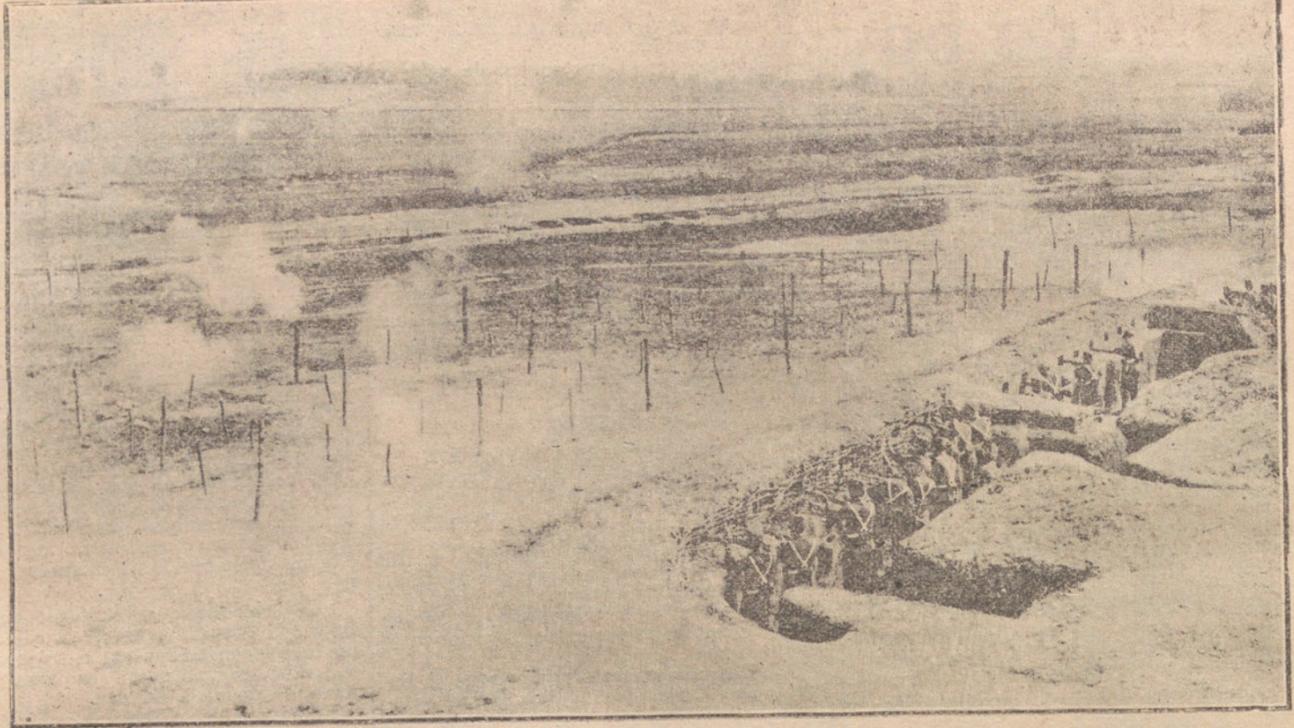
Poeta cuando joven Alfredo Vicenti, romántico sus versos. ¡Sabría, tal vez, que la obra de los poetas no trasciende al pueblo! El hecho de que Alfredo Vicenti rompiera sus versos nos sugiere unos comentarios. En los tiempos idos, á los llorados tiempos de antaño, el alma del pueblo encarnaba en los poetas. Ahora, no. Su lira sólo sirve para entretenernos en los ratos de ocio, y tampoco á todos. El progreso y la civilización absorben el espíritu de los hombres, encarrilándolos hacia el positivismo y la frivolidad más vulgares. Sólo los románticos—que ya son pocos—, los neurasténicos ó los locos, se ven buscar consuelo y deleite en un libro de versos. Si las mujeres leen á los poetas es porque les hablan de amor; porque lloran con ellas.

El divorcio de los poetas con el pueblo, obra es de los poetas. Han huído del arroyo para refugiarse en los salones, han hecho que cortaran sus melenas, para aparecer con los cabellos bien planchados; han menospreciado la clásica capa, de amplios, acogedores vuelos, por confundarse en el gabán de corte inglés; se han alejado de los pícaros y de los hampones, para aproximarse á los golfos aristocráticos, disimulados bajo el ropaje de los deporteg ó el smocquin. Quisieron modernizarse y han perdido el compás; pretendían convivir con los de arriba, y en el ambiente hostil, aprisionaron su espíritu entre las túnicas malvas del convencionalismo, el prejuicio y la frivolidad mundana, cuando no de la desespeanza, el desamor y la desilusión. ¡Pobres poetas nuestros! Cuando acordaron volver la vista atrás hacia el pueblo, hacia la plebe, ya las muchedumbres habían olvidado los cantos épicos, y ya su alma, ganada por el dolor de la vida, habíase insensibilizado para los lirismos de los poetas.

La bohemia alegre antaño—alegre y romántica—, de nuestros poetas, es ahora una musa triste. El pesimismo se ha hecho poesía, y los poetas de hoy son unos hombres melancólicos. Los himnos vibrantes de otros tiempos han dejado una pobre descendencia, pobre y canija, puramente senilera, que lejos de alentar á los héroes innuminados del pueblo, capacitándolos para la lucha, espolvorea en los espíritus la semilla de la renuncia, sedimento de sus almas doloridas y mustias. Esas muchedumbres tuvieron sus poetas, y ya no los tienen; por eso todos los cantos épicos pertenecen á un lejano glorioso, que nos parece cosa de ensueño y de ilusión. En esa época, remota y gloriosa, la rebeldía de los pueblos frente á la tiranía afrentosa, y las nobles cruzadas por la Religión ó por la Patria, fueron posibles mediante la comunión espiritual de los pueblos con sus poetas. Actualmente la guerra se ha hecho impopular. Porque con el divorcio de uno y otros, lo objetivo, más ó menos lucrativo y sincero, sabiamente manejado por gentes desaprensivas y extrañas, geminó sordido en el cerebro de los hombres, en tanto la parálisis traja hondas raíces en el corazón. ¿Quién piensa ya en el ideal?

El pueblo no lee á los poetas. Buscan en ellos un consuelo los enfermos crónicos, los escasos románticos que han sabido salvarse del naufragio de nuestro tiempo, las mujercitas cloróticas y sentimentales, quién sabe si enfermas del mal del amor también... En el gran mundo, obra de artificio no pocas veces, superficial casi siempre, frívolo y licencioso, generalmente, antesala del escepticismo, fruto inequívoco de la degeneración de todas las manifestaciones del espíritu, y, aun en ocasiones, de la carne, los cantos líricos de nuestros poetas son deshojados, como las flores de té, apenas regalaron el gusto, ó ahuyentaron el tedio, con su perfume; cuando pasados unos instantes de voluptuosidad, vino á refrescar la imaginación una ráfaga de la calle, que bien pudo ser para los demás el gesto gallardo de un apuesto contertulio, más ó menos ingenuo, y para ellos la interrogación de unos ojos azules, subrayada por una bella sonrisa de mujer.

La poesía de hoy es flor de un día, mejor diríamos de un momento. Nuestros poetas lloran ó bostezan. Es el mal de este siglo, que á duras penas quiere aventar la generación que llega. Llanto y resignación, frivolidad y escepticismo en todas partes, en todas las almas. Aljadas la intelectualidad y el arte del alma del pueblo, desorientados nos lanzamos de unos á otros extremos, incurriendo en la impotencia de los débiles y en el escepticismo sobrio de los vencidos. Y no basta con que escribamos buenos libros de versos;



PRACTICAS DE INGENIEROS MILITARES EN BARCELONA.—Trincheras construídas según las técnicas modernas. (Fotografía BACUNA Y CORNET.)

tampoco remediarán el mal las conferencias de Ateneo. La reconquista del alma popular, por los poetas, podría hacerse si el llamado gran mundo arrojará á éstos de sus salones, devolviéndolos al arroyo. Porque en el arroyo está la musa popular, la musa heroica...

Isaac Antolín.

## Día tras día

### SUEÑO DE LOCOS

Recientemente, por columnas de periódicos y comentarios populares, ha pasado el triste espectáculo sucedido en el Retiro, y del que ha sido punto central el loco pintor tan conocido por el del sombrero de paja. Un grupo de personas rodeó al pobre fantástico y le hizo, desde el tablado del escenario que fué de cupletistas, dirigir la palabra como un tribuno aragador. Y en tanto que en el templete, como en un incensario, los instrumentos musicales aromaban de armonía el ambiente, los que se apiñaban al pie del escenario, escucho del loco, se recogían en sí mismos, y despreciando la divina palabra musical eran todo oídos para recoger las palabras faltas de sentido y dislocadas del pobre y triste fanfuche de oscurecido cerebro, que gesticulaba como un polichinela. Se divertían de él, se reían de él... Eso, al menos, les parecía; pero la situación era muy otra. No era el desgraciado loco el juguete de sus burlas, sino ellos los monigotes de su sueño de perturbado. Palmoteaban, vitoreaban, rugían de entusiasmo á las plantas del visionario que allá, en su imaginación de alucinado, se cristalizaba en una bella apoteosis triunfal. ¿Qué sabía el infeliz de la falsía de aquellas demenciones de entusiasmo? Para su espíritu exaltado se transformarían y alzarían en formas perfectas de verdad. Realmente, vivía una hora de victoria. Los colores de su paleta habían llevado el fulgor de su brillantez á los ojos de aquellos rendidos ante él, y las líneas que su temperamento concibiese fueron como cintas que atarían, á sus pies, á todo aquel público rendido. Su sueño de oro se abría en una radiante felicidad de certeza. Ante él se agitaban las manos, como palomas, batiendo palmas, y las bocas se abrían clamorosas. Y quizá el loco hasta llegó á creer que aquella música que trezaba sus notas de cristal entre la verdura de los árboles, tocaba por él una líinda y majestuosa marcha triunfal.

Ciertamente, no había motivo para pensar y crear otra cosa. ¿Que no había verdad? ¿Que era burla? ¿Que importaba eso, si la verdad está en nosotros? ¿Cuántos homenajes no encierran un fondo aún mayor de falsía?

En cambio los sandios que creían morarse cuán lejos estaban de su idea. Ellos eran los locos, que vivían en aquellos instantes una vida imaginaria, ficticia. Ellos sabían la mentira, y no obstante se sumían en ella hasta hacerla verdad á los ojos perdidos en visiones de ensueños del loco pintor.

Y así en aquella burla cruel, sin entrañas, el alma de la vida, maternal y buena, se alzaba y cambiaba el juego. Las notas rebobaban como pelotas al devolverse de una pared, y eran los cuerdos locos, y el loco se transfiguraba, y en el reposo de la tarde, á la lumbre del sol y la cadencia de la música, gustaba el hondo é interior placer de gozar su sueño. En aquellos momentos era un pintor. Velázquez, Veronés, Tiziano... Uno tan grande como sus fantasías lo concebieran y aquellos aplausos y vivas lo afirmaban.

José Cristóbal.

## EL AUTOR DE UN ROBO

Anteanoche dimos cuenta á nuestros lectores de un robo importante cometido en el domicilio del diplomático D. Luis Muro Navarro, sito en la Carrera de San Jerónimo, núm. 28, y terminábamos diciendo que los expertos policías que intervenían en el servicio darían, teniendo en cuenta sus condiciones detectivescas, pronto con el autor ó autores del delito.

En efecto, los Sres. Vera y Legaz, después de infinitas pesquisas, han logrado esclarecer el hecho y descubrir al ladrón, el cual ha sido detenido en Ayora (Valencia).

Era criado de uno de los inquilinos de la casa, y para realizar el robo rompió un ventanillo de la escalera de servicio que daba á la habitación del Sr. Muro, y por allí penetró, llevándose cuanto encontró á mano de valor.

Por lo bien que han trabajado y por la prontitud con que han realizado el servicio merecen elogios los agentes señores Vera y Legaz.

## Las próximas elecciones en los Estados Unidos

### HUGHES CONTRA WILSON

El primer martes después del primer lunes de Noviembre, cada cuatro años, según dice la Constitución de los Estados Unidos, tienen lugar en Norteamérica las elecciones presidenciales.

En este año de 1916, cuatro después de la última elección celebrada en 1912, será el 7 de Marzo aquel en que se celebrarán las elecciones.

El 4 de Mayo de 1917, de un modo extraordinariamente solemne, tomará posesión el elegido para desempeñar tan alta magistratura.

La legislación norteamericana no permite que sea elegido presidente ningún ciudadano que no sea un ciudadano nativo. Los ciudadanos naturalizados no son elegibles, por mucho que sea el tiempo que hayan residido en América.

En las elecciones hay aspirantes á candidatos de todos los campos, en el socialista, sufragista, prohibicionista, etc., etcétera; pero en ningún Estado ganan cantidad suficiente de votos para permitírles que se presenten á la lucha final.

Los candidatos tienen electores ó sueldos, los cuales recorren los diferentes Estados lanzando discursos por sus candidatos. Esta es una profesión muy lucrativa, y hay algunos de éstos en los cuales ganan hasta 1.000 duros por cada mitin, lo cual hace que una elección presidencial cueste varios millones.

Los americanos no votan directamente á su presidente. Lo eligen por medio de delegados, un número de éstos por cada estado, según su población, y estos delegados se reúnen y eligen al presidente. Hay dos grandes partidos en los Esta-

dos Unidos, Demócratas y republicanos. Los demócratas son más fuertes en los Estados del Sur, por haber sido éstos los que más tiempo sostuvieron la esclavitud.

Los republicanos son, por el contrario, mucho más fuertes en los Estados del Este y del Oeste.

Los demócratas son algo así como los liberales españoles, y los republicanos son una especie de partido conservador, al cual pertenecen los individuos más ricos y de familias de más vieja historia. Ningún presidente ha sido elegido nunca tres veces. Lo más ha sido dos, ó sea un término de ocho años.

Dos de los presidentes más populares americanos han sido Grant y Roosevelt. Los dos han querido presentarse á la elección por tres veces; pero ambos han sido derrotados.

Los gastos de una elección presidencial varían entre 50.000 á 125.000 millones de pesetas. La cifra exacta es muy difícil de fijar, pues casi todos los gastos son secretos. La más cara de todas fué la de 1900, en que resultó elegido Mr. Roosevelt.

En los momentos actuales, en que tan próxima se halla la elección, reina gran ansiedad en América y en todo el mundo, por conocer el resultado de esta elección, en que el cambio de presidente puede acarrear un cambio muy grande también en la política internacional norteamericana.

## DE ARRIBADA FORZOSA

SAN SEBASTIAN. A consecuencia del violento temporal reinante tuvieron que regresar de arribada forzosa los vapores pesqueros y otros buques.

El velero «Delfín», que llevaba cargamento de carbón, sufrió un choque á la entrada frente al muelle, sufriendo averías.

## CANCIONERO

### SOLEMNIA VERBA

A Santiago Vinardell.

Rosas, cual las que un día recogimos del claro umbral de nuestra adolescencia, no cogéremos más; aquella esencia, —que en sueños sólo á veces percibimos—.

Llévola, por ser suya, la inocencia. Por eso ya no vemos como vimos. Aun la dicha más joven que hoy vivimos se ase en parte al tamiz de la experiencia.

Con ese anhelo gris de azul obrero, de cara al esqueleto sempiterno, toda vida vivida es desahucada.

Si Amor y Fe no cuidan de la barca que habrá el mar de surcar, cuando la Parca susite el ancla, que tuvo un rato atada.

Fernando Maricény.

VUELCO DE UN AUTOMOVIL

# Un muerto y heridos

EN LA CARRETERA DE NAVALCARNERO

Durante la madrugada última facilitaron a los periodistas en Gobernación la noticia de un grave accidente.

El coche automóvil correo que presta servicio entre Madrid y San Martín de Valdeiglesias, a las ocho y media de la noche, cerca de Navalcarnero, y junto a la finca que allí posee el marqués de Montegudo, volcó, por causas que no son conocidas aún.

A consecuencia del accidente, resultaron: muerto el conductor y herido, seis o siete viajeros.

Entre los que sufrieron heridas más graves figura un diputado a Cortes, que fue gobernador de una de las primeras provincias españolas.

Todos los heridos se encuentran atendidos perfectamente en la finca del marqués de Montegudo.

# Después de un naufragio

CADIZ. El mar ha arrojado a la playa restos carbonizados de las personas y cargamento del vapor «Quetral», incendiado ayer ante Trafalgar.

Entre las víctimas hallase D. Carlos Ifigo, gaditano, que iba a Larache en viaje comercial.

El automóvil y el piano quemados en el «Quetral» iban dirigidos a El Mokri.

TELEGRAFO Y TELEFONO

# Despachos breves

NOTICIAS DE TODAS PARTES

SAN SEBASTIAN. En la Diputación provincial se han reunido unos cincuenta propietarios rurales, presididos por el conde de Torre Muzquiz, para tratar sobre los proyectos presentados por el ministro de Hacienda, en la parte que les

Nombróse una Comisión para que, de acuerdo con la Diputación provincial, estudie los proyectos en lo que puedan relacionarse con el concierto económico aquí vigente.

El capitán general de Valencia.

ALICANTE. Ha llegado, procedente de Valencia, el capitán general de la región D. Julio Domingo Bazán, quien fue recibido en la estación por las autoridades, marchando después al puerto de Agt. en donde el regimiento de la Princesa está efectuando maniobras.

Le encierra en una choza y prende fuego.

CADIZ. En la cañada del Alamo, del término de Verger, un sujeto llamado Francisco Mesa (espero á que Juan Camacho, que habita en una choza, estuvo acostado en ella, atrancando la puerta luego y prendiendo fuego á la vivienda.

Esta ardió por completo, salvándose su morador milagrosamente.

La Benemérita ha detenido al incendiario.

LAS DEL PILAR

# Zaragoza en fiestas

EL CONCURSO DE LAS REGIONES

ZARAGOZA. Se han celebrado las últimas pruebas del concurso hípico.

En la prueba «Recorrido nacional» ganaron premios: Primero, capitán Sr. Menéndez, montando el caballo «Pavonado»; segundo, teniente León, en el caballo «Ratón»; tercero, capitán Febrel, en el caballo «Saya»; cuarto, profesor de Equitación Sr. Buerva, en el caballo «Manchego»; y quinto, teniente Sr. León, en el caballo «Tarama».

Después celebróse la prueba de «Ganadores», y correspondió el único premio al Sr. Boffil, que montaba el caballo «Talismán».

Prueba de «Despedida»: primer premio, Sr. García Goyoga, en el caballo «Bucéfalo»; segundo, teniente Sr. Gómez Acebo, en el caballo «Capadillo»; tercero, teniente de Equitación Sr. Pérez Ortega, en el caballo «Demás»; cuarto, teniente de la Escolta Real Sr. Fernández Lienres, con el caballo «Ruisñado»; y quinto, capitán de la Escolta Real Sr. Chacel, con el caballo «Vendimiar».

El capitán general ha repartido los premios á los ganadores.

La Comisión de festejos ha obsequiado al Jurado con un «lunch».

El festejo de cantes y bailes, en el que tomaron parte representantes de todas las regiones, resultó vistoso, cosechándose por los concurrentes, muchos aplausos.

ECOS NACIONALES

# Las voces que claman

COMUNICADOS ESPAÑOLES IN-

El Valle de Arán está incomunicado. Es uno de esos rincones ignorados de la España que todavía está por descubrir. Por eso la voz de este patriota ejemplar, que en un periódico de Lérida firma «Un aldeano del Valle», llega hasta nosotros como si nos llamase á penitencia. Y para redimirnos en lo posible de esta gran culpa española del abandono, exigido en sistema, acogemos en estas páginas el justo clamor.

Abrir los puertos de Viella y de la Bonauigua es una necesidad imperiosa. Representa poner en comunicación el Valle de Arán con el resto de España. ¿Os parece poco? Parece mentira que tales cosas ocurran en un país civilizado. No tenemos carreteras, ni ferrocarriles, ni caminos vecinales, ni nada... Y á esas «ventajas» hay que añadir la existencia de territorios peninsulares tan alejados ó más que las colonias.

Por fortuna el actual ministro de Fomento abraza magnos proyectos, y es de esperar que atienda con urgencia esas necesidades apremiantes.

Lea lo que dice el «Alcalde del Vall»:

«La aflictiva situación por la que este Valle atraviesa, debida principalmente á su falta de vías de comunicación, agravóse considerablemente desde Agosto de 1914, en que estalló la guerra europea. En efecto, sepan nuestros gobernantes, para desdoro suyo y vergüenza de la nación, que los 33 pueblos del partido de Viella, provincia de Lérida, sólo pudieron vivir hasta la fecha, gracias á las facilidades de tránsito que en todo momento hubo de darles la noble nación francesa.

Obstruido por las nieves durante seis meses del año el paso de los puertos que al Valle circundan, resultando lento y costoso el transporte de mercaderías por dichos puertos durante el resto del año, lo que encarecía sobremanera la vida, todo ello influía para que los araneses se concentraran hasta 1914 á resolver de momento el urgente problema de la vida, interesando el libre tránsito por Francia de los principales artículos de consumo, siendo además corriente, por lo que á las compras al menor se refería, que los araneses se proveyeran en los pueblos fronterizos franceses de los artículos de comer, beber y arder, con lo que hacían su vida relativamente económica.

Pero llegó en Agosto de 1914 la maldita guerra, y desde entonces todo son desdichas y calamidades para este olvidado pedazo de tierra española»

# UNA INDUSTRIA QUE MUERE

Los computadores ingleses gestionan la venta de vaporcito pesqueros. No es esta la primera vez que se venden los vapores. Pero seguramente será la última porque nos vamos á quedar sin ellos.

¡Se los lleva la guerra! Ya no pescan peces ni echan redes. Ahora pescan y colocan minas.

Como no alcanzan á estos barcos, por su reducido tonelaje, la disposición prohibitoria de la venta de buques, sus propietarios tienen libertad de acción para cederlos á quienes mejor se los paguen, y así, realizan un negocio, sin duda alguna lícito, y cuidan, como es natural, de proceder según les conviene.

Saludemos á esa industria que muere; á esa industria que al desaparecer totalmente nos señala el camino á que la guerra puede conducir á esta triste España, si seguimos como hasta el presente con los brazos cruzados.

# El encanto de la familia

VIGO. En Subarís surgió anoche una disputa entre Digna Pérez y su yerno Manuel Alvarez.

La esposa de Manuel acudió, pretendiendo poner paz, y exasperado el marido, la infirió una terrible cuchillada.

En aquel momento acudió Manuel Pino, hijo y hermano de las mujeres maltratadas, que salió á su defensa, recibiendo otra cuchillada.

Entonces Pino apagó la luz, y, armado también de arma blanca, trabó en las sombras con su cuñado un feroz y breve duelo.

En la contienda resultó muerto Alvarez, y Pino gravemente herido.



D. BENITO PEREZ GALDOS, con motivo del estreno de «Marianela». (Caricatura de BAGARIA)

# DAMAS Y GALANES

**TODOS SE VAN DEL PRINCIPE ALFONSO O QUE BIEN SE ESTA CON VILCHES!**

Maria Gámez, su hermana Concha, la señora Abrines, su esposo Castro, la señora Cavalieri, Mariano Ozores, Rafael Requena y Mario Cruz, se han despedido del Príncipe Alfonso.

¿Qué pasa en el coquetón teatrillo al que no se le llama bombonera porque Lara usufructúa el dictado? ¿Por qué se le van ocho artistas, ocho nada más, de repente y de modo inesperado? Lo ignoramos. En los mentiderillos teatrales se dice que María Gámez va con Enrique Borrás, el cual le presenta en Pricoe el 27. En cuanto a los restantes, disgustos con Vilches, que no es un director a propósito según ellos, es lo que les ha impuesto la retirada.

De todas maneras, el domingo trabajan en el Príncipe Alfonso por última vez la primera actriz y siete actores más. Aseguran que Renaraz se va a llevar el estreno que tenían allí en ensayo. También hacen cábalas sobre la actitud de Raquel Meller, que piensa tomar un teatrillo en Madrid y ha enviado un emisario a Vilches para subarrendarle el Príncipe Alfonso. ¿Será por esto por lo que Vilches se ha ofrecido a Martínez Sierra como primer actor?

Han dejado de pertenecer a los tés-tangos de Vilches los notables bailarines Los Antonelli.

¿Qué bien se está en el Príncipe Alfonso!

**ANITA MARTOS, PROFESORA. ¿Y NIEVES SUAREZ?**

Dentro de breves días se firmará el decreto nombrando profesora del Conservatorio a la simpática Anita Martos.

Felicitemos a los futuros alumnos de la notable y culta Anita. A los que no felicitamos es a los de la clase de Nieves Suárez. Nieves se marcha fuera y deja encargado de la clase a su hermano. El Sr. Suárez, muy distinguido y desconocido actor, piensa, en vez de enseñar declamación (que no sabe), a las chicas y a los chicos entretener la hora de clase en conjeturas sobre el país victorioso en la guerra europea.

Se ignora si el Sr. Suárez es francófilo o germanófilo.

¡D. Jacinto, por Dios!

## EL ODEON

Nuevos líos. Los propietarios del edificio están ofreciendo contratos por su cuenta a los actores. Enrique Borrás ha recibido proposiciones para inaugurar el nuevo teatro en Enero.

Los mencionados propietarios aseguran que D. Ceferino Palencia les ofreció formar una compañía estupenda y tener obras nuevas de los principales autores. Pero como no puede cumplir su compromiso, ellos se consideran relevados de sostener en favor de D. Ceferino la oferta del Odeón.

## MARTIN

El día 25 se abre Martín otra vez. Sigue de empresario Adolfo Fesser. La compañía tiene algunos elementos nuevos; entre ellos María Puchol y Uliberri. Siguen la Taberner y Ontiveros.

El primer estreno será «El nuevo presidente», opereta en un acto.

## NUUESTRO CORRESPONSAL en CASTELLON

Maniobras militares. Desprendimiento de tierras. Dos obreros muertos.

CASTELLON. En viaje de maniobras ha llegado el undécimo regimiento de Artillería, de Valencia.

A la entrada de la población esperaban el alcalde, el capitán general y todos los jefes y oficiales de Tetuán franquistas de servicio, las autoridades e inmenso gentío, dispensándole un entusiasta recibimiento.

Los balcones ostentaban colgaduras. La impedimental acampó en los llanos del Hospital.

En honor de la oficialidad habrá «matinée» aristocrática en el Casino antiguo y una función de gala en el Príncipe por la compañía Granieri.

En Rivasalves hallábanse trabajando en una mina de tierra arcillosa varios obreros. Sobrevino un desprendimiento, resultando muertos José Oset Arzo y Cristóbal Gil.

## SORTIJAS DE SELLO en oro de ley, 18 quilates, contrastado. Inmensa variedad en modelos lisos, desde 15 pesetas. Dibujos cincelados artísticamente, desde 30 pesetas.



Grabado de iniciales gratis, y escudos heráldicos á precios ventajosos. Factura de garantía en todas las compras. **JOYERIA INTERNACIONAL, PRINCIPE, NUMERO 4.**

## Nuestra "Página Infantil"

Hace tiempo que no publicamos nuestra *Página Infantil*. La falta absoluta de espacio nos obligó a suspender esta comunicación con los niños, que encontraban en nuestras columnas, al mismo tiempo que motivos de agradable entretenimiento, aliciente para cultivar uno de los aspectos más nobles del arte: el dibujo.

Los niños que leen LA TRIBUNA podrán en lo sucesivo llenar semanalmente una de las páginas del periódico con sus encantadoras producciones. Recibiremos, y publicaremos por riguroso orden, todos los dibujos que nos envíen los niños, con el nombre y la edad, sin otra limitación que aquella que imponen la seriedad y cortesía de LA TRIBUNA. Es decir, que tiraremos al cesto los trabajos que ofendan á alguna persona ó á la moral.

A cada dibujo acompañarán los cupones que se publiquen durante el mes. (En este de Octubre serán quince, numerados). Esta condición es precisa.

Para que los niños tengan derecho á ver reproducida su obra de arte en nuestra *Página*, deberán enviar los cupones correlativos. No se admiten repetidos. A cada dibujo acompañará una serie de cupones. Con cada 15 no se admite más que un dibujo.

Esperamos á primeros de Noviembre los envíos de la época anterior, tan numerosos y tan bonitos.

Y ahora, ¡a dibujar! LA TRIBUNA os publicará todos los dibujos que hagáis.

**PAGINA INFANTIL**  
DE  
**LA TRIBUNA**

---

**CUPON**  
Núm.

10

---

Reuna los cupones que se publican durante el mes, envíe con ellos un dibujo á LA TRIBUNA y se publicará en su «Página Infantil».

# EL TEATRO

## ESPAÑOL

El domingo se verificarán en este teatro dos funciones, poniéndose en escena á las cinco el cada día más aplaudido drama en cuatro actos, original de los ilustres autores Alvarez Quintero, «Cabrita que tira al monte...»

A las diez de la noche, en función popular á precios populares, 92 representación y última en día festivo de «Cabrita que tira al monte...»

## COMEDIA

Mañana sábado, á las seis de la tarde, última representación de «El Místico», por Enrique Borrás.

A las diez y cuarto de la noche, y á petición del público, última de «Tierra baja», creación insuperable de Borrás.

El domingo, á las seis de la tarde, reestreno de «La vida es sueño». A las diez de la noche, despedida de la compañía Borrás, con el estreno de la hermosa obra «Buena gente». Esta función pondrá un digno remate á la brillantísima campaña realizada por el gran trágico Enrique Borrás en el teatro de la Comedia. Se despacha en contaduría.

## ZARZUELA

El sábado, día 21, tendrá lugar en este teatro el reestreno de la aplaudida opereta, de Perrin y Palacios, música de maestro Vives, «La generala», hace tiempo no representada. Completando el cartel se estrenará, en la misma sección, el estreno, de Carlos Allens Perkins y maestro Mediavilla, «La juerguecita». Continúan, con gran actividad, los ensayos de la nueva opereta «Ruth», original de Lepina la letra, y del maestro Jiménez de la música.

El domingo se darán tres grandes secciones, poniéndose: á las cuatro y media, la aplaudidísima opereta «La alegre Diana»; á las seis y media, «La generala» y «La juerguecita», y por la noche, á las diez y media, «La generala» y «La juerguecita».

## PRINCIPE ALFONSO

Mañana sábado, á las diez de la noche, se pondrá en escena en este favorecido teatro la comedia dramática en cuatro actos «Franz Hallers», que tan halagüeño éxito alcanzó del público cuando la estrenó Ernesto Vilches durante la temporada última.

Para esta obra hay un gran pedido de localidades.

El domingo, á las seis de la tarde, última representación de la aplaudida farsa cómica «Lluvia de hijos», que tanto ha gustado en esta temporada. A las diez de la noche, segunda representación de «Franz Hallers».

Cada día está más concurrencia las representaciones de este teatro, en el que la compañía Vilches ha obtenido un éxito clamoroso.

## GRAN TEATRO

(Palacio del cinematógrafo.)

«Mademoiselle Cielón», la sugestiva extravagancia cinematográfica, ha logrado un éxito sorprendente, tanto por la novedad de su argumento, como por su exquisita presentación, en la que su protagonista luce más de 40 elegantísimas «toilettes». Proyectada ante S. S. M. M., fué muy celebrada. Continúan proyectándose con éxito formidable el primero y segundo episodios de las «Aventuras de Lucille Love, la hija del circo», (en quince episodios), como la anterior, exclusiva de esta empresa. El domingo tercero y cuarto episodios de «Lucille Love, la hija del circo» y «Salustiano, amuleto». El miércoles (moda), «Los misterios de la sombra» (tres partes), y el jueves (selecto), «La emboscada» (cuatro partes), exclusiva de esta Empresa.

## EN PROVINCIAS

**Salamanca.**—Con gran aplauso y excelentes entradas continúa actuando en el teatro Liceo la compañía que dirige don Fernando Vallejo.

Ultimamente ha puesto en escena «Seráfica el Pinturero», «La Macarena», «Los cadetes de la Reina», «Maruxa», «El nido del principal» y «El bueno de Guzmán».

**Granada.**—En el teatro de Isabel la Católica ha estrenado con estimable éxito la compañía de zarzuela y opereta del maestro Santoncha «Flor del campo», que obtuvo buena interpretación.

También representó, entre otras obras, «Molinos de viento» y «El cuento del dragón».

Zaragoza.—Con «Los intereses creados» celebró la función de su beneficio en el teatro Príncipe Emilio Thuillier.

Fue muy aplaudido el excelente actor, viéndose el coliseo completamente ocupado de distinguido público.

A continuación se estrenó el paso de comedia de Linares Rivas, titulado «El milagro».

Mercedes Pardo, en unión del Sr. Thuillier y restantes intérpretes, fué muy aplaudida.

**Cádiz.**—Con la comedia de Benavente «Campo de armiño», se anuncia el debut de la compañía cómico-dramática Pepe Martín en el teatro Cómico.

**Ciudad Real.**—Con éxito completo ha debutado en el teatro Circo la compañía Rosario Pino, representando «Lo cursi».

Ha representado, además, «La gata de Angora», constituyendo un nuevo y grandísimo triunfo para la insigne actriz.

**Catagena.**—El próximo sábado se presentará ante el público en el teatro Circo, la compañía que dirige el Sr. García Itáñez.

De ella forman parte Carmen Andrés, Juanita Manso, Gonzalito, Guerra y otros elementos ventajosamente conocidos del público de Madrid.

Una de las obras de inauguración es «Molinos de viento».

## Programa de espectáculos

### PARA MAÑANA

**ESPAÑOL.**—A las diez (popular): Cabrita que tira al monte...

**COMEDIA.**—A las seis: El místico.—A las diez y cuarto: Tierra baja.

**ZARZUELA.**—A las seis y media: La alegre Diana.—A las diez y cuarto: La juerguecita (estreno) y La generala (reestreno).

**APOLO.**—A las seis y cuarto: Maruxa.—A las nueve y tres cuartos: Eva, ó La niña de la fábrica A las once: El asombro de Damasco.

**ESLAVA.**—A las seis y media: El reino de Dios. A las diez y cuarto: Mamá.

**COMICO.**—A las seis y media: Gente menuda.—A las diez y media: Ideal recuadro (reestreno) y El pilluelo de París.

**INFANTA ISABEL.**—A las seis y cuarto: Los galletes.—A las diez y media: Los galletes.

**PRINCIPE ALFONSO.**—A las seis: Rocas de otoño.—A las diez: Franz Hallers.

**NOVEDADES.**—A las seis: Viaje improvisado.—A las diez y cuarto: La hija del payaso.—A las nueve y cuarto.—El príncipe Castro.—A las diez y cuatro: Los ojos de mi morena.—A las once y tres cuartos: Música, luz y alegría.

**COLISEO IMPERIAL.**—A las cinco y media y nueve y media: Películas.—A las seis y media: La noche del sábado.—A las diez y media: Los semidiosos.

**SALON DORE.**—Continúa.—Estreno: Su Alteza Real (1.200 metros).—Exits: Séptimo y octavo episodios de Aventuras del caballero Kérgan. La pequeña sombra, Nicomedes, fiscal (Keytall).—Domingo, estreno: Chaplin, ladrón elegante (Keystone).

**GRAN TEATRO** (Palacio del cinematógrafo) y **CINEMA X.**—Butaca, 0,50; palco, 4 pesetas.—De cinco a una.—Exits asombrosos y formidables: Mademoiselle Cielón (cuatro partes, proyectada ante S. S. M. M.), primero y segundo episodios de las Aventuras de Lucille Love, la hija del circo (en 15 episodios). Historia de aparecidos (dos partes) y otras.—Programa exclusivo de esta empresa.—El domingo, tercero y cuarto episodios de Lucille Love, la hija del circo.

**ROYALTY Y CINEMA ESPAÑA.**—Éxito grandioso, estupendo, formidable, de la grandiosa película en cuatro partes y un prólogo titulada Julio César. Completará el programa otras cómicas y dramáticas, muy interesantes.

**GRAN VIA.**—Continúa.—De cuatro a una.—Exits: Séptimo y octavo episodios del Caballero Kérgan, La pequeña sombra y Nicomedes, fiscal y un sin fin de asuntos de gran originalidad.

**TRIANON PALACE.**—Cinema aristocrático.—A las cinco, siete y cuarto (gran moda) y diez noche Tercer sábado de gran moda. Magnífico programa. Estreno de la preciosa película La venganza de la tierra, drama en tres partes, completando el programa Los ángeles del circo, La nueva cocinera, Descanso dominical y otras cómicas a cuyas más divertidas.—Butaca, 0,40.

**CHANTECLER.**—Todas las noches, Chelito y Niña de los Peines.

**CINE IDEAL.**—Desde las cuatro y media.—Éxito verdaderamente de la cinta dramática La condesa Arsonia (exclusiva de este cine, en la cual, Diana Karenne hace una estupenda creación de la protagonista del drama); Aventuras del caballero Kérgan (el hombre más elegante de Nueva York, episodios séptimo y octavo y estreno del noveno y último de esta interesante película); gran «sucesos» de La última representación de gala.—Intermedios por el sexto.

El mejor dentífrico es el **PERBORATO DE SODA CIVIL**

# CRÓNICA DEL PARLAMENTO

## Senado

Sesión del día 20 de Octubre de 1916.

El marqués de Alhucemas abre la de hoy á las cuatro menos cinco minutos. En el banco azul el ministro de la Gobernación.

Se aprueba el acta.

### Necrología.

Se da cuenta á la Cámara del fallecimiento de los señores barón de Montepañcio y Romero Serjal.

La PRESIDENCIA pronuncia sentidas frases en homenaje de los finados.

El ministro de la GOBERNACION, en nombre del Gobierno, se acerca á ellas.

El señor RENGIFO también se acerca con un breve discurso.

La Alta Cámara acuerda que conste en acta el sentimiento.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor ECHEVARRIA produce una enmienda al proyecto de ferrocarriles secundario, relacionada con el material móvil.

El marqués de BARZANALLANA pide mejoras en el sueldo de los titulares médicos, farmacéuticos y veterinarios rurales, y trata de desamortizar los asuntos sanitarios en los pueblos, demandando remedio para las deficiencias que expone.

El ministro de la GOBERNACION reconoce que es realmente lamentable la situación sanitaria en las pequeñas poblaciones, tanto en lo que se refiere al personal, como á otros extremos, y que, por su parte, hará todo lo posible por mejorarla.

El marqués de BARZANALLANA da las gracias.

El marqués de PORTAGO se ocupa del problema de la mendicidad en Madrid, y pide al Sr. García Molinas, que pida la palabra.

Pregunta al ministro de la Gobernación por qué se ha disuelto la Junta de Extinción de la Mendicidad.

Trata de los asuntos del juego relacionados con el problema de la mendicidad, que debe resolverse de una vez, y termina aludiendo nuevamente al Sr. García Molinas, para que hable sin eufemismos.

El señor GARCIA MOLINAS dice que va á hablar con meridiana claridad.

Recuerda la reunión convocada por el entonces ministro de la Gobernación señor Alba, en la que se propuso utilizar las cantidades donadas por los Círculos de recreo para terminar con la mendicidad en las calles.

En ella se nombró presidente de la Junta al Sr. García Molinas, y á su ruego se acordó que las sumas recaudadas se depositasen en una casa de banca, eligiéndose la de los Sres. Urquijo, al efecto.

Se acudió á la caridad del vecindario, que no respondió.

El señor ALLENDE-SALAZAR: Porque desconfía de los intermediarios.

El señor GARCIA MOLINAS: El caso es que yo respondí. Se crearon Juntas de barrio con la cooperación de las señoras y establecieron los comedores de caridad. A éstos acudieron más vagos que verdaderos necesitados.

Se extiende en consideraciones sobre la recogida de pobres, envió á provincias de unos, aislamiento de otros, etc., etc. lamentándose en un inciso de que no exista en España una ley de represión de la vagancia.

Relata la labor realizada por la Junta, añadiendo que intentó la federación de todas las Asociaciones de caridad, cosa que no pudo realizarse.

Después, ya es conocida la causa por la que se dejó de percibir los ingresos de los Círculos de recreo, y como realmente les faltó el dinero, sin ellos son insignificantes, se derrumbó toda la obra.

Asegura que sólo con el juego reglamentado se le podría hallar solución al problema de la mendicidad.

El señor MAESTRE protesta, y pide la palabra.

El presidente de la CAMARA llama la atención del orador.

El señor GARCIA MOLINAS dice que en un país que existe la Lotería Nacional no debe extrañar la reglamentación del juego, y pone algunos argumentos más para defender su tesis.

El ministro de la GOBERNACION le contesta.

Explica la supresión de la Junta de Mendicidad, y anuncia que ha presentado en el Congreso un proyecto, encaminado á solucionar el problema, reconociendo que es también necesaria una ley especial contra la vagancia.

El marqués de PORTAGO rectifica brevemente.

También rectifican los señores GARCIA MOLINAS y ministro de la GOBERNACION.

### Las tarifas de tranvías.

El ministro de FOMENTO lee un proyecto de ley sobre unificación de las tarifas de tranvías en Madrid, Barcelona, Valencia y otras capitales.

El señor TORMO solicita que se traigan á la Cámara determinados documentos, y protesta de la supresión de la tercera parte de los auxiliares de las Universidades.

El señor VALLES Y PUJALS anuncia una interpelación sobre asuntos ferroviarios.

### Las reformas militares.

Rectifica el general ECHAGUE, y le contesta el ministro de la GUERRA.

El señor MAESTRE rectifica, después de enterarse por el ministro y por la Comisión que el proyecto no ha sido retirado para modificarlo, como suponía el orador. Extiéndese en observaciones diversas sobre la organización de los Ejércitos en determinados países, estudiando la del nuestro.

El ministro de la GUERRA y el señor MAESTRE rectifican brevemente.

También el señor GARAY rectifica, y vuelve el ministro de la GUERRA á rectificar.

## Congreso

Sesión del día 20 de Octubre de 1916.

Comienza á las tres y cuarto. Preside el Sr. Villanueva. En el banco azul está el ministro de Fomento, y en los escaños hay buen número de diputados.

Se aprueba el acta de la sesión anterior.

### RUEGOS Y PREGUNTAS

El señor DOMINGO habla del mal estado de las carreteras que confluyen á Tortosa, y ruega que, independientemente del plan de reconstrucción de carreteras, sean reparadas con urgencia éstas á que se refiere.

Dirige luego otro ruego al ministro de la Guerra, relacionado con la forma en que se realiza el reclutamiento.

Refiere que en 1913 el alistamiento de mozos en Albacete fué de 284 mozos, y correspondiéndole 78 soldados, el último de éstos fué el número 201; es decir, que se declararon inútiles 472 por 100 de los mozos. A consecuencia de este escandaloso chanchullo fueron separados dos capitanes, y procesados y encarcelados los médicos civiles que intervinieron en el alistamiento.

Con el dinero que cobraron los médicos por las declaraciones ilegales de inútiles, construyeron un chalet que se denominaba en Albacete "La quinta de 1914". (Risa.)

Desde que subió al Poder el partido liberal se suspendió todo trámite procesal, obediendo ello á que uno de los procedidos es hijo del jefe de los liberales de Albacete y senador del Reino.

Pregunta si el ministro de la Guerra está dispuesto á que se haga justicia, y no quede enterrado el proceso por este escandaloso asunto.

Habla luego el Sr. que en la Delegación de Hacienda no se tramita ningún reparto municipal si previamente no se entrega una propina á los empleados.

Denuncia luego otros abusos de aquella Delegación, y como lo mismo ocurre en las restantes Delegaciones, todos los días traerá denuncias concretas, hasta que logre que se corrijan.

Vuelve á tratar de los sucesos de Gerona entre militares y paisanos, y rebatiendo las afirmaciones hechas por el ministro de la Guerra, dice que por aquellos sucesos no ha sido castigado ni un solo militar. Salieron dos oficiales de Gerona al día siguiente de los sucesos, para ir á Melilla, pero no como castigo, sino por

que lo habían pedido antes. Estos oficiales fueron á Barcelona, y allí sus compañeros les obsequiaron con un banquete.

Recuerda que el ministro de la Guerra dijo que un oficial había sido enviado al castillo de Figueras, y el orador dice que, en efecto, en Figueras está el teniente Juan Peña; pero no sufre castigo por los sucesos de Gerona, sólo porque hallándose en fecha anterior sentado á la puerta de un café con otros compañeros suyos, pasó un cabo por allí y le obligaron á beber una copa de aguardiente en la que habían escupido. El cabo denunció el hecho á sus superiores, y por ello, y yo me complazco en elogiar la energía de las autoridades, fué castigado el teniente Peña.

El ministro de FOMENTO contesta que cuando reuna los antecedentes necesarios sobre las carreteras á que se ha referido el Sr. Domingo, procurará complacerle.

Promete transmitir á sus compañeros los otros ruegos; pero hay algo que afecta al Gobierno todo, y que se considera en el caso de contestar.

Se refiere á lo de la Comisión de alistamiento de Albacete, y, desde luego, expresa la seguridad de que se hará justicia; pero ha de rechazar y protestar de la suposición del Sr. Domingo de que habiéndose iniciado un procedimiento judicial, cesara en el momento en que los liberales vinieron al Poder.

Respecto á los abusos de la Delegación de Hacienda de Huelva, manifiesta que, si como el Sr. Domingo dice, tiene prueba plena de sus denuncias, el Gobierno le estimará mucho que le facilite esas pruebas, pues se hará justicia con la mayor energía.

El señor DOMINGO rectifica, y dice que cuando se abra la información que ha pedido sobre la conducta de los empleados en la Delegación de Hacienda de Huelva, aportará las pruebas á que se ha referido.

Recoge la afirmación del Sr. Gasset de que en la actualidad no existe dilación alguna en los trámites procesales instruidos con motivo del alistamiento de 1914 en Albacete, y se congratula de ello.

El ministro de FOMENTO rectifica brevemente.

El señor SANCHEZ OCANA formula ruegos relacionados con la recomposición y construcción de algunas carreteras del distrito de Torrente.

Elogia luego la publicación de un decreto dando carácter oficial á la Escuela de Cerámica de Manises, y con este motivo habla extensa y elocuentemente de lo mucho que en la industria artística representa la fábrica de cerámica de Manises, que, á pesar de ello, nunca ha tenido la más insignificante protección oficial.

El ministro de FOMENTO le contesta, prometiendo tener en cuenta el ruego.

El señor GINER DE LOS RIOS dice que desde hace tres legislaturas tiene anunciada una interpelación sobre política malagueña, y ahora reitera el ruego de que se señale día para explicarla.

El señor GARCIA GUILJARRO también habla de la Escuela de Cerámica de Manises, y, desmintiendo la información dada por un periódico de Valencia, niega que al tratar del asunto en días pasados fuera para oponerse á la creación de la Escuela, pues cuanto represente beneficio para Valencia, tendrá su apoyo. Sólo pretendía conocer el plan de enseñanza de la Escuela, y sobre ello hace también hoy varias indicaciones.

El señor DOMINGUEZ AREVALO ruega que el proyecto de ley sobre una amnistía general que está preparando el ministro, venga á las Cortes pronto, y que su redacción se inspire en un criterio de la mayor amplitud posible.

El ministro de GRACIA Y JUSTICIA contesta satisfactoriamente la doble petición.

El señor MENDEZ VIGO se adhiere al ruego del Sr. Domínguez.

El señor JAUSANA solicita que se cumplan con todo rigor los preceptos de la ley de emigración, para evitar los grandes abusos que cometen los agentes de emigración.

Dice que si no fuera excesivo, pediría el cumplimiento del artículo 15 de la referida ley, que autoriza al Gobierno para prohibir la emigración cuando lo aconsejen cuestiones de orden público.

La Mesa ofrece transmitir el ruego al ministro de Fomento.

El señor MORERA Y GALICIA habla de la gran capacidad, competencia y honorabilidad del Sr. Unamuno, y pide que, como acto de justicia, sea reemplazado en el cargo de rector de la Universidad de Salamanca.

Estima que la gran obra de literato y pensador insigne realizada por el señor Unamuno, aconsejan este desagravio, que seguramente sería acogido en toda España con simpatía vivísima.

El ministro de INSTRUCCION PUBLICA dice que no refiriéndose la petición del Sr. Morera á datos ni antecedentes algunos, sino á una resolución adoptada por otro ministerio, se ha de limitar en su contestación á proclamar, como seguramente proclaman todos los españoles,

las altas calidades del Sr. Unamuno, que tampoco fueron en ningún momento negadas por el ministro que le separó del Rectorado, aunque con ello realizara un acto que estaba por completo dentro de sus facultades.

El señor MORERA rectifica.

### ORDEN DEL DIA

El monopolio de cerillas.

Continúa la discusión del proyecto autorizando al ministro para arrendar la fabricación y venta de cerillas.

El señor LA CIERVA reanuda su interrumpido discurso en contra del dictamen.

Dice que si ahora existen contratos de fabricación de cerillas, no se explica un cambio de régimen, con el que el Estado va á hipotecar su libertad por quince años.

Pero, por otro lado, la revisión de precios que ha de hacerse, cada seis meses, ahuyentará á los contratistas.

Combate la parte del proyecto que se refiere á indemnizaciones al contratista de la fabricación en caso de rescisión del contrato.

Insiste en que pedirá que las Comas fijen el precio máximo á que ha de contratarse la fabricación, sin dejarlo al arbitrio del ministro.

Actualmente, el precio fijado en todos los contratos parciales de fabricación, por gruesa de cajas, es casi idéntico, á pesar de que hay fábricas instaladas en el litoral, con vías férreas inmediatas, y otras en el interior, con escasos medios de transporte.

El contratista que se designe ahora, al tener que disminuir el precio, sólo elegirá las fábricas bien situadas, y la maquinaria de las demás, que el Estado expropió y pagó á todo su precio, será necesario venderla como hierro viejo.

Señala la incongruencia de que se diga que el concurso versará sobre el precio de fabricación de las cerillas, y sin embargo, se habla de clases de nueva fabricación, cuyo precio determinarán la Hacienda y el contratista de acuerdo.

Pasa á examinar la parte del proyecto que se refiere al contrato de venta.

Lee datos que demuestran que los representantes que hay para la venta de cerillas, independientes de los expendedores, cobran en cantidades por comisión que en algunas provincias excede de 100.000 pesetas.

Me dirá el ministro que precisamente por esto propone el contrato de venta; pero yo le contestaré que sin necesidad de ello ha podido remediar el mal en veinticuatro horas suprimiendo estos representantes, y sustituyéndolos con alguno de los funcionarios de Hacienda en cada provincia.

Se suprimen ahora todos esos representantes; pero se crea un enorme representante que equivaldrá á todos los que se suprimen.

Trata de la base en que el ministro se reserva la facultad de contratar la fabricación y venta de los encendedores, junta ó separadamente. Como este artículo no está monopolizado, sino sujeto á un régimen de impuesto, se indica la autorización que se pide que de lo que se trata es de que esa fabricación, libre hasta ahora, quede en una sola mano, y ello es perjudicial.

Hay derecho, si se quiere, á aumentar el impuesto, pero no á intervenir esa fabricación.

Formula otras observaciones.

El ministro de HACIENDA le contesta, diciendo que debe restar toda clase de recelos y suspicacias el hecho de que este proyecto está casi calado sobre el que formuló el Sr. Bugallal y el de otros ministros de Hacienda.

Habla de la confusión en que quedó la fabricación y venta de cerillas al término del monopolio, por el hecho de haber actuado durante su vigencia dos entidades.

## MAS ATROPELLLOS

Maria y Josefa Gómez Rocero, de cuatro y nueve años, respectivamente, fueron atropelladas á última hora de la tarde en la calle de Antonio López, por un carro que después emprendió vertiginosa carrera y no se le pudo dar alcance.

Ambas criaturitas sufren lesiones que fueron calificadas de pronóstico reservado.

## Exposición de caricaturas

Hoy se ha inaugurado en la Casa Iturriz (Fuencarral, 20), una notable exposición de caricaturas de Alcalá del Olmo, Bagaría, Bartolozzi, Cerezo Vallejo, López Rubio, Penagos, Varela de Seijas y Vivanco.

La exposición ha tenido un gran éxito. De ella no ocuparemos más detenidamente.

Estará abierta hasta el 3 de Noviembre, de seis á ocho, todos los días laborables.

LA LABOR DE ALBA

# Los proyectos de Hacienda

## Arrendamiento de la fabricación y venta de cerillas

El proyecto de ley autorizando al Gobierno para modificar la fabricación y venta de cerillas, y toda clase de fósforos, que ha sido sometido a debate en el Congreso, dice así:

### A las Cortes.

La situación del monopolio de cerillas, regido todavía por las disposiciones interinas con que se atendió, en Febrero de 1903, a las necesidades impuestas por la cesación del contrato celebrado en 1892 con el Gremio de fabricantes de fósforos de España demanda particular atención del Gobierno y de las Cortes.

La fabricación se realiza por medio de contratos en los que no tuvo intervención alguna el Poder legislativo; contratos individuales, de carácter circunstancial, escasos de garantías para el Estado y dependientes siempre de la voluntad de los contratistas, á quienes se concedió el derecho de denunciarlos con cuarenta y cinco días de anticipación. La venta, por otra parte, sigue sometida al régimen mercantil que tuvo establecido el Gremio, según se hizo preciso aceptarlo, por la fuerza de las circunstancias, al hacerse cargo el Estado de la explotación del monopolio.

Pruebas son de que no se ha tenido en olvido este asunto el Real decreto de 16 de Noviembre de 1909, que declaró en período de ensayo, á los efectos del 27 de Febrero de 1892, dicha explotación; el proyecto de ley presentado en 21 de Junio de 1910, por el que se legalizaba la explotación del monopolio por vía de ensayo, adoptando las medidas que se consideraban oportunas á este efecto; la ley de 29 de Julio de 1910, que autorizó al ministro de Hacienda para dictar las disposiciones que estimase precisas en cuanto á la fabricación y á la venta; el Real decreto de 9 de Febrero de 1911, que, en uso de dicha autorización, estableció la explotación directa del monopolio, con disposiciones tomadas en su mayor parte del proyecto de ley de 21 de Junio de 1910; el proyecto de ley de 28 de Mayo de 1913, en el que se proponía el arriendo de la fabricación, y, por último, el de 7 de Mayo de 1914, que reprodujo el anterior con algunas adiciones y modificaciones.

Pero ni los citados proyectos de ley llegaron á ser aprobados, ni el Real decreto de 9 de Febrero de 1911, por dificultades de distintos órdenes, ha podido pasar de los primeros trabajos efectuados para su ejecución. La situación provisional se mantiene, pues, con inseguridades y perjuicios evidentes para el Estado. Las reformas de que el monopolio es susceptible no se inician; los edificios fabriles que se expropiaron á los fabricantes no contratistas continúan sin aplicación, ocasionando un gravamen.

Y es fuerza convenir que ni el interés ni el prestigio del Estado consisten en la prolongación de este lamentable desorden.

Recoje el ministro que suscribe, de los dos últimos proyectos presentados, el pensamiento de proceder en definitiva, como más fácilmente realizable y más práctico que cualquiera otro en las presentes circunstancias, al arrendamiento de la fabricación. Estima además, que esta medida debe aplicarse igualmente á la venta, por las mismas razones y por la de no acomodarse á los procedimientos del Estado ni á sus formas normales de contratar, el sistema seguido actualmente.

Trátase de hacer posible, sin entregarse exclusivamente á un grupo determinado de industriales ó de financieros, la contratación de la fabricación y de la venta, ya en junto, ya por separado; de señalar las condiciones principales que en cada grupo del arriendo han de ser base de indudables mejoras ó servir cumplidamente de garantía á los intereses del Estado y de establecer disposiciones accesorias sobre la venta de los edificios y maquinaria que dejen de aplicarse al contrato, y sobre la fabricación y la venta de aparatos encendedores.

Convencido el ministro que suscribe de que las disposiciones adoptadas satisfacen las necesidades actuales del monopolio, tiene la honra, debidamente autorizado por S. M., de someter á la aprobación de las Cortes el adjunto

### Proyecto de ley.

Artículo 1.º Se autoriza al ministro de Hacienda para arrendar, juntas ó separadas, la fabricación y la venta de cerillas y toda clase de fósforos, con arreglo á las siguientes bases:

Base 1.ª El arrendamiento se adjudicará en concurso público, entre proponentes españoles, observándose las for-

malidades que se determinen en el pliego de condiciones.

El concurso se celebrará ante una Junta formada por el subsecretario del ministerio de Hacienda, presidente; un senador y un diputado á Cortes, designado por el ministro de Hacienda; el director general del monopolio, el interventor general, el director general de lo Contencioso y los directores de las Escuelas Especial de Ingenieros de Minas y Central de Ingenieros industriales, como vocales; y un jefe de sección de la Representación del Estado, designado por el ministro, como secretario.

La Junta dará su dictamen sobre las proposiciones presentadas, y la resolución se adoptará por el Consejo de ministros, á propuesta del de Hacienda, previo informe del Consejo de Estado.

Se publicarán en la «Gaceta de Madrid» las proposiciones presentadas, el dictamen de la Junta, los votos particulares, en su caso, y la resolución del Gobierno. Este podrá desestimar todas las proposiciones, si así lo considera conveniente.

El contratista estará obligado á prestar la fianza que se determine.

El concurso se convocará dentro de los treinta días siguientes al de la promulgación de esta ley, y se celebrará dos meses después de la convocatoria.

A los efectos del extremo primero del pliego de condiciones á que se refiere la base 2.ª, se publicará, al mismo tiempo que la convocatoria, en la «Gaceta de Madrid» la relación general de los edificios y maquinaria con que cuenta la Hacienda y de los lugares en que se hallen, á fin de que puedan ser examinados por los que deseen acudir al concurso.

Base 2.ª El contrato, en la parte relativa á la fabricación, se celebrará por quince años. Podrá, sin embargo, ser rescindido en todo tiempo por la Hacienda, avisando al contratista con seis meses de anticipación.

El pliego de condiciones, aprobado en Consejo de ministros, determinará los derechos y obligaciones del contratista, comprendiendo especialmente los siguientes extremos:

1.º Se entregarán al contratista, mediante inventario, los edificios y la maquinaria que aquél señale en su proposición como necesarios para la ejecución del servicio, y pertenezcan á los expropiados por el Estado, sean ó no de los que se utilizan en la fabricación actualmente.

2.º Serán de cuenta del contratista las reparaciones ordinarias y el seguro de incendios.

La construcción por el contratista de nuevos edificios, las mejoras extraordinarias en los actuales y la adquisición de maquinaria no podrán hacerse sino con la aprobación previa de la Hacienda y sujetándose á los requisitos y condiciones que ésta señale.

3.º Al terminar el contrato, ó á medida que deje de utilizarlos, el contratista devolverá á la Hacienda los edificios y la maquinaria que hubiera recibido de ella, siendo responsable de las pérdidas y deterioros no debidos á uso adecuado ó á caso fortuito. La Hacienda, á su vez, abonará al contratista, al finalizar el contrato, el importe de las mejoras extraordinarias y de las nuevas máquinas, si se hubiera cumplido la condición impuesta en el núm. 2.º, deduciendo del coste el 5 por 100 anual, por amortización, en las primeras, y el 10 por 100 en las segundas, ó, si así conviniera, los intereses del Estado, mediante tasación pericial del valor efectivo.

4.º Se determinarán las clases de cerillas que han de ser objeto de la fábrica. Ésta y sus condiciones reglamentarias. El concurso versará sobre los precios á que el proponente se obligue á suministrarlas á la Hacienda.

Las clases contratadas podrán ser modificadas ó suprimidas, así como se podrá crear otras nuevas, cuando convenga á los intereses de la Hacienda.

Se establecerá lo antes posible la fabricación de fósforos de madera. La adquisición de maquinaria á este efecto se sujetará á los requisitos señalados en los números precedentes, y la determinación de las clases de fósforos se hará por la Hacienda.

5.º Los precios á que habrá de suministrar el contratista las clases de cerillas y fósforos nuevos ó reformados se fijarán por la Hacienda. Los de las clases ya establecidas se revisarán cada seis meses, en razón del aumento ó baja que hayan tenido las primeras materias en el semestre anterior. En ambos casos se

rá oír al contratista, y se procederá previo dictamen del Claustro de la Escuela Central de Ingenieros Industriales y con informe del Consejo de Estado.

6.º El contratista producirá y entregará para la venta, mensualmente, las cantidades de labor que la Hacienda le fije. Deberá, además, formar en los seis primeros meses, y conservar durante todo el contrato un repuesto bastante para las necesidades del consumo en cuatro meses.

7.º La Hacienda podrá inspeccionar la adquisición de primeras materias, la elaboración de los artículos y el uso que se haga de los edificios y de la maquinaria, estando obligado el contratista á atender á sus indicaciones.

Base 3.ª El contrato relativo á la renta se celebrará por cinco años, pudiendo ser prorrogado por otros cinco. El concurso versará sobre el tanto por ciento, con relación al precio de venta á que el proponente se obligue á realizar el servicio, debiendo determinarse especialmente en el pliego de condiciones, como derechos y deberes del contratista, los siguientes:

1.º Habrá de establecer almacenes en todas las capitales de provincia, cabezas de partido y poblaciones donde exista Administración subalterna de Tabaco.

2.º Conservará todas las expendedorías actuales y establecerá las nuevas que se señalen por la Hacienda.

3.º Dirigirá á la Hacienda sus pedidos, con obligación de tener siempre en los almacenes surtido para dos meses, y en las expendedorías para quince días.

4.º Podrá nombrar libremente á los almacenistas y expendedores y determinar sus remuneraciones.

5.º Satisfará al contado el valor en venta de las cerillas que reciba, con deducción del tanto por ciento fijado en su proposición.

6.º Serán de su cuenta los transportes de las cerillas desde las fábricas de donde procedan.

Base 4.ª Tanto el contratista de la fabricación como el de la venta podrán ser autorizados para, mediante el nombramiento de agentes á su costa, contribuir á la persecución del contrabando y de la defraudación, teniendo derecho al importe íntegro de los géneros que se decomisen y de las multas que se impongan en los expedientes que por su gestión se promuevan.

Art. 2.º Podrá el Gobierno concertar especialmente la fabricación y la venta ó sólo la venta de aparatos encendedores.

Podrá igualmente el Gobierno celebrar un contrato especial para el suministro de cajas y demás envases de las cerillas conteniendo anuncios, caso en el cual el contratista quedará obligado á adquirirlos al precio que se fije, no superior al coste que los mismos envases tengan para él á la sazón.

En ambos casos se requerirá la celebración de concurso y el acuerdo del Consejo de ministros.

Art. 3.º Los edificios y la maquinaria actuales que no se entreguen al contratista, se pondrán en venta por la Hacienda.

Art. 4.º Queda derogado el Real decreto de 9 de Febrero de 1911, que estableció la explotación directa del monopolio de cerillas por el Estado, en cumplimiento de lo dispuesto por la ley de 29 de Julio de 1910.

Art. 5.º El ministro de Hacienda dará cuenta á las Cortes del cumplimiento de la presente ley y dictará el reglamento para su ejecución.

# SUCESOS

## Bronca y puñetazos.

En un merendero del Puente de Vallecas, y después de haberse dado un banquete, sostuvieron dos individuos una violenta disputa con la dueña del establecimiento por el motivo de si había ó no error en la cuenta que se les presentaba para el pago.

Las palabras se fueron agrandando, y los parroquianos, excitados por la reyerta y por el líquido que habían bebido, se enzarzaron á puñetazos con la dueña de la casa.

En la contienda intervinieron otros parroquianos y los dependientes del merendero, armándose una trifulca de dos mil dentonías.

Resultó al final con lesiones un individuo llamado Antonio Martín y la propietaria del establecimiento con una herida incisa de relativa importancia.

Los lesionados fueron asistidos en la Casa de Socorro, y los promotores de la «jerga» pasaron á disposición del Juzgado.

## Al suelo.

El auriga José Fernández Díaz, de cincuenta y un años, se cayó del pescante al

# PARISIANA

GRAN PARQUE.—RESTAURANT

## ¡Estudiantes!

El Restaurant Madrid, el primero en su clase, continúa sirviendo por abonos y á la carta, á precios excepcionales. Esmerado servicio. Exquisitos y variados menús. CRUZ, 41

Para grandes novedades en coronas de porcelana, flor y pluma, la acreditada CASA RUBIO, Concepción Jerónima, 3, entre suelo. Teléf. 59. No confundir esta casa con ninguna otra.

## MONTE DE PIEDAD y Caja de Ahorros de Madrid

Para mejor servicio y comodidad del vecindario de los barrios de Salamanca y limítrofes, desde el día 21 del corriente queda abierta al despacho del público, en la calle de Goya, 18, una Sucursal de ese benéfico establecimiento, en la que, además de practicarse las operaciones ordinarias de empeño de alhajas y ropas, se admitirán diariamente imposiciones en la Caja de Ahorros y solicitudes de reintegro.

Horas de despacho: Monte de Piedad, de nueve á una y de tres á seis.

Caja de Ahorros. De nueve á una; los sábados hasta las ocho de la noche; los domingos por la mañana, de nueve á una. Sección reservada.

Sello de ahorro.

suelo en la plaza de la Independencia, produciéndose heridas y contusiones de pronóstico reservado en la cabeza.

## Repentinamente.

En la calle del Fúcar falleció repentinamente Vicente Elías Sacristán, de setenta años, domiciliado en el ventorro del Chaleco.

## Error lamentable.

En la calle de la Magdalena bebió por error cierta cantidad de sublimado Eugenio Martínez Flores, de veintisiete años de edad.

Se produjo una intoxicación de relativa importancia.

## Los suicidas.

Con propósito de suicidarse tomó una fuerte dosis de sublimado la sirvienta Angel's Morale Gonzalo, de veinte años, que vive en la calle de Fernán-González, núm. 11.

Su estado se diagnosticó de desesperado.

# DEPORTES

## AVIACION CIVIL

Pidal obtuvo ayer su «brevet» de piloto. Loring hace su primer viaje aéreo. Un curioso aeroplano.

Ayer realizó Pedro Pidal, en un Deperdussin de 45 HP., la prueba de vuelo planeado que no pudo terminar hace ocho días, á causa del gravísimo accidente de que dimos cuenta, y del que milagrosamente salió indemne.

Terminada ayer felizmente dicha prueba, ha sido incluido oficialmente Pedro Pidal en la lista de aviadores civiles españoles.

Jorge Loring, que se graduó brillantemente de piloto el día mismo del accidente de Pidal, ha realizado ya su primer viaje aéreo, saliendo de Getafe en su Blériot 80 HP., con un pasajero, y aterrizando magistralmente en Cuatro Vientos.

Para dentro de pocos días prepara su segundo viaje, de Getafe á Alcalá de Henares.

Como se ve, los títulos de piloto últimamente concedidos en Getafe, no son simplemente decorativos.

Estos dos aviadores, Pidal y Loring, han terminado estos días la construcción de un curioso aparato, que recuerda algo, por su ligereza y por la disposición del sillín para el piloto, la célebre libélula de Santos Daumont.

Ahora se disponen á adaptar á este aeroplano un motor de motocicletas Indian de 15 HP., con el que esperan los noveles constructores hacer volar holgadamente el aparato.

Cuando se realicen las pruebas de la moderna libélula informaremos del resultado á nuestros lectores.

# DE TODO

Abierta la matrícula el día 10 del corriente para las clases que sostiene la Asociación de Acápires, se ha cubierto con tan inusitado entusiasmo, que la Junta directiva ha acordado prorrogar hasta el próximo día 25 el plazo de admisión, quedando cerrada la matrícula definitivamente en esa fecha.

Las clases darán comienzo el 30 del corriente.

**EL GLOBITO.** Montero, 16. Guantes.

En Mataró (Barcelona), su ciudad natal, donde residía, ha fallecido el acudado comerciante e industrial D. José Soler.

A su familia, y en particular a su hijo, nuestro distinguido amigo Joaquín Soler, reportero gráfico y ex pederador de la casa Pathé en esta corte, enviamos nuestro sentido pésame.

Gabán pieles cablero., 200 pt. Carmen, 10.

Después de brillantísimos ejercicios de oposición ha obtenido el título de licenciado en Derecho el estudioso joven don Luis Victoria y Vilela, hijo de nuestro estimado amigo el empleado del Congreso, D. Casimiro Victoria, a quien, así como al nuevo abogado, felicitamos sinceramente.

La palidez del rostro, que tanto preocupa a las jóvenes, desaparece tan pronto como se corrijan los desarreglos, flujo blanco, la inapetencia y desequilibrio nervioso. Dos frascos de Jarabe Hipofosfitos Salud bastan para devolver al rostro su color sonrosado, la salud y la alegría.

Veinticuatro años de maravillosos resultados. Si se ofrecen similares, recházense.

Interesante, bonita y entretenida es la novela que con el título «El camino de los otros» publica esta semana en «Los Contemporáneos» el excelente escritor Juan Aguilar Catena. Izquierdo Durán ha hecho preciosas ilustraciones.

El **FOSFOQUINOL** a favor de los propios elementos sulfo-nitrogenados y fosforados llevados a la sangre en forma de compuestos nucleínicos, le devuelven su acción biológica germicida, favoreciendo el desarrollo de los proteidos de defenza, indispensables a la salud y vigor de nuestro organismo.

La Sociedad de Pediatría de Madrid celebrará solemnemente sesión inaugural del curso de 1916-17, mañana sábado, a las seis y media de la tarde, en el local del Colegio de Médicos (Mayor, 1, segundo), bajo la presidencia del Excmo. Sr. D. Julio Burell, ministro de Instrucción pública y Bellas Artes.

El secretario general, doctor D. Carlos Sáinz de los Terreros, leerá la Memoria del curso anterior, y el Excmo. Señor Doctor D. Hipólito Rodríguez Pinilla dará lectura a un discurso, titulado «Medicamentos para niños».

En el estómago y tubo digestivo está el foco de todas las enfermedades. El uso continuado del **AGUA DE BORINES** evita estos males.

La ciencia médica conviene en que el Perborato de Sosa Civil es el desinfectante del presente y del porvenir. El perfecto estado de su boca depende de su uso. No lo olvide usted.

Se encuentra en esta corte, después de permanecer larga temporada en París, el culto escritor D. Emilio Bobadilla (Fray Caudil).

Se nos asegura que trae una novela interesantísima, titulada «En pos de la paz». Sea bien venido.

## GACETA ECLESIASTICA

### Santos.

Día 21.—Santa Ursula y compañeras, vírgenes y mártires; San Hilarión, abad; San Marcos, monje; San Asterio, presbítero y mártir, y Santa Cilinia. La misa y oficio divino son de Santa María en Sábado, con rito simple y color blanco.

### Cultos.

Santa iglesia catedral.—A las nueve y media, misa en el altar del Purísimo Corazón de María.

Religiosas Carmelitas de Santa Ana. (Torrijos) (Cuarenta Horas).—A las ocho, exposición de S. D. M.; a las diez, misa mayor, predicando el Sr. Sanz de Diego; por la tarde, a las cuatro y media, continúa la novena a Santa Teresa de Jesús, predicando el mismo señor, bendición y reserva.

Oratorio de Olivar.—Continúa el ejercicio de los quince sábados a la Santísima Virgen. A las siete, misa de comunión general, y por la tarde, a las seis, exposición de S. D. M.; ejercicio, sermón y reserva.

Religiosas Mercedarias Gógoras.—Continúan los siete sábados en honor de la Virgen de las Mercedes y los sábados eucarísticos. A las siete y media, misa cantada. Por la tarde, a las cinco, exposición de S. D. M.; ejercicio eucarístico, dirigido por el señor rector, y reserva.

Parroquia de la Concepción.—A las ocho, misa de comunión para la Congregación de las Hijas de María del Amor Hermoso.

Los que sufren inapetencia, pesadez y dificultad de digestión, flatulencia, dolor de ESTÓMAGO (desarreglos intestinales (diarrea, estreñimiento), es porque desconocen las maravillosas curaciones del DIGESTÓNICO

De venta en farmacias y droguerías. Depositaris: Pérez, Martín y C.ª, Madrid.

## DISPENSARIO DERMATOLOGICO

Enfermedades de la piel, venéreas y sífilíticas.

Personal facultativo por oposición del Hospital de San Juan de Dios.

Consultas públicas y gratuitas de seis a ocho.

LUNA, 34, BAJO

## LA CARTUJA

de Burgos, fábrica de alfombras, advierte a sus clientes que tiene conferida su exclusiva representación en Madrid a la conocida Casa

R. Rodríguez Hermanos  
PELIGROS, 11

quienes son los únicos encargados de tomar todos los encargos relacionados con esta fábrica.

## SASTRERIA CARPASCO

TETUAN, 26.—MADRID

Trajes, de 60 a 150 pesetas. Hechuras, de 30 a 50. Gabanes, iguales precios. Prontitud en los encargos.

## GINZANO EL REY DE LOS VERMOUTHS

### Cupón-Regalo

### ALMANAQUES DE PARED

Este solo cupón y 3,95, gasto solamente del retoque del trabajo da derecho a una hermosa ampliación fotográfica perfectamente retocada de 30 por 40 centímetros sobre fina cartulina Bristol de 50 por 65

Toda ampliación que se encargue del 20 al 31 de Octubre tendrá derecho a un precioso almanaque de pared con su taco correspondiente, y se advierte que los encargos de fecha anterior o posterior no tendrán derecho al regalo del calendario

Para provincias debe añadirse 0,75 más para gasto de embalaje y certificado de los envíos. Toda ampliación de grupo aumentará una peseta por cada persona de exceso, encargos a

J. LUQUE NESTAL

Plaza del Angel, núm. 17.—MADRID

# SECCIÓN DE COMPRA-VENTA de LA TRIBUNA

OFICINAS: Plaza de Canalejas, 6, primero izquierda.  
HORAS: de 10 a 1 y de 4 a 6.

AVISO: Dirigid la correspondencia a la SECCION DE COMPRA-VENTA de LA TRIBUNA, mencionando el número al que se hace referencia.

## La Tribuna

ha creado esta Sección de COMPRA-VENTA para facilitar y simplificar a sus lectores toda transacción comercial. Al efecto pone su gran publicidad al servicio de sus clientes, siendo ésta y todas las demás gestiones absolutamente gratuitas, cobrándose sólo, una vez realizada la operación, una pequeña comisión.

Advertimos a nuestros favorecedores que la Sección de COMPRA-VENTA no responde de los asuntos realizados por individuos que se finjan agentes suyos. Dirijase siempre a la plaza de Canalejas, 6, primero izquierda, sin preguntar al portero. (Hay ascensor.)

NUM. 525.—SE VENDEN EN SAN FERNANDO (CADIZ) VARIAS EDIFICACIONES QUE RENTAN UNAS 5.000 PESETAS ANUALES. PRECIO: 50.000 PESETAS.

NUM. 526.—UN PRECIOSO DOCUMENTO HISTORICO. SE VENDE UNA CARTA AUTOGRAFA DE SANTA TERESA DE JESUS, DIRIGIDA A DON LORENZO DE CEPEDA EN 15 DE ABRIL DE 1580.

NUM. 533.—SE VENDE, AL FINAL DE LA CALLE DE SERRANO, UN SOLAR (COMPLETO O PARCELADO) DE UNOS 27.000 PIES, A 7 PESETAS PIE.

NUM. 536.—CASA NUEVA, MODERNA CONSTRUCCION, PROXIMA A LA GLORIETA DE LOS CUATRO CAMINOS, SE VENDE. RENTA 14.000 PESETAS. PRECIO: 135.000 PESETAS.

NUM. 538.—UN HOTEL DE CONSTRUCCION MODERNA EN EL ENSANCHE DE MADRID. CALLE DE PRIMER ORDEN. 15.000 PIES, A 2,50 PIE CUADRADO, CON EDIFICACIONES.

NUM. 539.—GRAN VAQUERIA, ENSANCHE DE MADRID, CON 12.000 PIES Y VARIAS EDIFICACIONES, A 2 PESETAS PIE.

NUM. 540.—SOLAR DE ESQUINA A GRAN PLAZA DEL BARRIO DE SALAMANCA Y DE GRAN SITUACION, POR

URGIR SU VENTA, SE CEDE A 7 PESETAS PIE. SUPERFICIE: 13.305 PIES.

NUM. 542.—FRENTE AL NUEVO MATADERO. SE VENDE UNA PARCELA DE TERRENO, SIN DESMONTE. EXTENSION: 90.000 PIES, A 30 CENTIMOS PIE.

NUM. 543.—SE VENDE UNA COLECCION EN CUADERNADA Y COMPLETA DE CAPRICHOS DE GOYA, TIRADAS DEL PRIMER MOLDE DE MADERA.

NUM. 544.—EN EL MEJOR SITIO DE LA CIUDAD LINEAL SE VENDE UN HOTEL CON JARDIN Y ARBOLADO. SUPERFICIE: 21.500 PIES. PRECIO: 25.000 PESETAS.

NUM. 545.—HOTEL CON ARBOLADO, EN PUEBLO. NUEVO SE VENDE EN 5.000 PESETAS.

NUM. 546.—SE VENDE TRONCO DE CABALLOS, MILORD, BERLINA Y ARREOS EN 6.000 PESETAS.

NUM. 547.—SOBRE FINCA EN MADRID RECIEN CONSTRUIDA, SE DESEA UNA SEGUNDA HIPOTECA DE 10.000 DUROS, O UNA PRIMERA DE 20.000.

NUM. 548.—SE VENDE EN LOTE O SEPARADO GRAN MAQUINA CINEMATOGRAFICA Y 4.000 METROS.

NUM. 549.—OLIVAR EN LA PROVINCIA DE JAEN, DE MIL CEPAS, SE VENDE EN 10.000 PESETAS.

NUM. 550.—SE VENDEN VARIOS CUADROS Y DOCUMENTOS DEL SIGLO XVIII, Y UNA CASULLA DE GRAN VALOR, DE LA MISMA EPOCA.

NUM. 551.—SE VENDEN MUY BARATOS BERLINA Y MILORD, ULTIMA MODA.

NUM. 552.—EN CALLE DE RIMER ORDEN, PROXIMO A LA CASTELLANA, SE VENDE SOLAR CON HOTEL EDIFICADO, DE 22.000 PIES, A 13 PESETAS PIE.

NUM. 553.—EN EL PASEO DE SANTA ENGRACIA SE VENDE CASA NUEVA. RENTA 9.500 PESETAS. PRECIO, 90.000 PESETAS.

NUM. 554.—EN EL MEJOR SITIO DE MADRID SE VENDE UN SOBERBIO PALACIO. INFORMES EN ESTA SECCION.

# Brillo Espejo

**Lo mejor para pisos y muebles**

USARLO UNA VEZ es ADOPTARLO para siempre  
**VENTA** en droguerías, ferreterías, almacenes de linoleum, y Valverde, 37, MADRID

**¿Quereis la salud??**

**Ferro-Quina BISLERI**  
 Cura primaveral de la sangre. Reconstituyente poderoso, tónico eficaz, aperitivo e higiénico. Venta en farmacias y droguerías. Depositarios: PEREZ MARTIN Y COMPANIA.—Alcalá, 9, Madrid.

PATENTE NUMERO 62.227  
**ULTIMAS CREACIONES en PULSERAS PARA PEDIDA**  
 JOYERIA DE ALEJANDRO G. ASSIN  
 CARRETAS, 3—Catálogo gratis.

**"LA IBERICA"**  
 FUNDADA EN 1886  
 Inscribiendo en esta Sociedad las pólizas de seguro, se obtiene absoluta garantía para caso de incendio y se economizan los gastos de trámite. Consultarse a la Dirección: Carrera de San Jerónimo, 43.—MADRID

**SOMOZA MONTERA**  
 Hechura y forro de traje á 20, 25, 30 y 35 pesetas; de gaban 25, 30, 40 y 50  
 GRANDES EXISTENCIAS EN PAÑERIA  
 ULTIMAS NOVEDADES

**LA LÁMPARA EGMAR ES LA PREFERIDA DEL PÚBLICO.**  
 A. E. G. THOMSON HOUSTON IBERICA (S.A.)  
 MADRID BARCELONA BILBAO GIRON SEVILLA VALENCIA ZARAGOZA

## Servicios de la Compañía Trasatlántica

**LÍNEA DE BUENOS AIRES**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 4, de Málaga el 5 y de Cádiz el 7, para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2 y de Montevideo el 8.

**LÍNEA DE NEW-YORK, OUBA, MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Génova el 21, de Barcelona el 25, de Málaga el 23 y de Cádiz el 30, para New-York, Habana, Veracruz y Puerto Méjico. Regreso de Veracruz el 27 y de Habana el 30 de cada mes.

**LÍNEA DE VENEZUELA-COLOMBIA**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga, y de Cádiz el 15 de cada mes, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico, Habana, Puerto Limón, Colón, Sabanilla, Curacao, Puerto Cabello y La Guayra. Se admite pasaje y carga con transbordo para Veracruz Tampico, Puerto Barrios, Cartagena de Indias, Maracaibo, Coro Cumaná, Carúpano, Trinidad y Puertos del Pacífico.

**LÍNEA DE FILIPINAS**  
 Trece viajes anuales, arrancando de Liverpool y haciendo las escalas de Coruña, Vigo, Lisboa, Cádiz, Cartagena y Valencia, para salir de Barcelona cada cuatro miércoles, ó sea: 6 Enero, 3 Febrero, 3 y 31 Marzo, 23 Abril, 26 Mayo, 23 Junio, 21 Julio, 18 Agosto, 15 Septiembre, 13 Octubre, 10 Noviembre y 8 Diciembre; para Port-Said, Suez, Colombo, Singapur, Ilo Ilo y Manila. Salidas de Manila cada cuatro martes, ó sea: 26 Enero, 23 Febrero, 23 Marzo, 20 Abril, 19 Mayo, 15 Junio, 13 Julio, 10 Agosto, 7 Septiembre, 5 Octubre, 2 y 30 Noviembre y 28 Diciembre, para Singapur y demás escalas intermedias que á la ida hasta Barcelona, prosiguiendo el viaje para Cádiz, Lisboa, Santander y Liverpool. Servicio por transbordo para y de los puertos de la costa oriental de África, de la India, Java Sumatra, China, Japón y Australia.

**LÍNEA DE FERNANDO PÓO**  
 Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2, de Valencia el 3, de Alicante el 4, de Cádiz el 7, para Tánger, Casablanca, Mazagán (Escalas facultativas), Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y puertos de la costa occidental de África.  
 Regreso de Fernando Póo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península; indicadas en el viaje de ida.

**LÍNEA DE OUBA MEJICO**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17, de Santander el 19, de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz el 16 y de Habana el 20 de cada mes, para Coruña y Santander.

**LÍNEA BRASIL-PLATA**  
 Servicio mensual saliendo de Bilbao y Santander el 12, de Gijón el 13, de Coruña el 14, de Vigo el 15, de Lisboa el 16 y de Cádiz el 19, para Río Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el 12 para Montevideo, Santos, Río Janeiro, Canarias, Lisboa, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Estos vapores admiten carga en las condiciones más favorables, y pasajeros á quienes la Compañía da alojamiento muy cómodo y trato esmerado, como ha acreditado en su dilatado servicio. Todos los vapores tienen telegrafía sin hilos.  
 También se admite carga y se expiden pasajes para todos los puertos del mundo servidos por líneas regulares.

## Ricino CIVIL

Acete Ricino químicamente puro sin olor y sin sabor  
**EL PURGANTE MAS AGRADABLE E INOFENSIVO**

El acete de ricino, extraído de las semillas del RICINUS COMMUNIS (L.) emplease en terapéutica desde tiempo inmemorial.  
 No obstante sus excelentes propiedades purgantes, tiene los grandes inconvenientes de producir vómitos administrado solo.  
 Ni aun mezclado con jarabe, agua, glicerina, café, esencias, zumos diversos y otras muchas sustancias con que se ha propuesto usarlo, no se eliminan por completo su olor ni su sabor desagradable, y las personas cuyo olfato y paladar sean algo delicados, rechazan y repugnan el acete.  
 Era necesario encontrar un nuevo procedimiento de extracción y purificación que lo privara de estos inconvenientes y no alterase en nada su composición química.  
 El problema ha sido resuelto por nosotros favorablemente después de varios ensayos, consiguiendo un acete inalterable, inodoro e insípido con todos los principios purgantes del acete ricino ordinario y sin ninguna de sus desventajas.  
 Nos hallamos seguros de las virtudes medicinales de nuestro producto y lo recomendamos eficazmente á la clase médica y al público, persuadidos del éxito grandísimo que alcanzarán con su uso.

**DOSES:** Adultos, todo el frasco.—Niños: la mitad del frasco.

**Precio: 0,50 pesetas frasco**  
 DE VENTA EN TODAS LAS FARMACIAS.—Al por mayor: Martín y Durán y Pérez Martín, MADRID

## La Hernia

**¡Grandioso invento! La curación de la Hernia**

Asegurar la curación radical de la hernia en los adultos con parches, ungüentos, pomadas, etc., etc., es un engaño. La hernia no se cura con estos procedimientos en ninguna parte del mundo. El **INSTITUTO MODERNO**, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid, único en España, garantiza la contención de la hernia más voluminosa con el gran sistema **BRINSSON**, y lo somete al examen de todos los señores médicos. El gran sistema **BRINSSON**, última palabra de la Ciencia, **EVITA** los peligros, permite los trabajos más rudos, es invisible, cómodo y el más seguro. Los niños se curan radicalmente.

## FAJA BRINSSON

Sin rival en el mundo, para vientres operados y voluminosos, y aprobada por toda la clase médica. **LA FAJA BRINSSON**, que no se parece á ninguna otra, se adapta como un guante, sin perder jamás su colocación; es elegante, adelgaza y descansa en absoluto el abdomen. **INSTITUTO MODERNO**, plaza Santa Ana, 11, principal, Madrid. Despachos de diez á una y de tres á siete. Folletos gratis.

**"La Tribuna" = Teléfono 4.444**

**MARIN**

Lámparas para cemen- rios de todas clases y precios. Utensilios de cocina, cafeteras, the mos baratos. Antigua Casa Marín; 12, plaza de Ferradoces, 12 (e- quint a San Felipe Ner).

**Gomas Higiénicas**  
 Las mejores que se fabri- can las vende La Ortopedia Ingleta Victoria 3 Catalogo gratis enviando sello.

**Mejor que el 606**  
 es usar las gomas higiénicas que vende La Mascota, Gato, 4. (Fundada en 1895). Catálogo gratis remi- tiendo sello.

**ESTERAS**  
 Linoleum, Gran saldo in- tidad de precio. Acuchillado encorvado de pisos. T.º 5020  
 Sclinas, 5, Carranza, 5.

**CAMAS DORADAS**  
 dorado inglés inalterable- mil pesetas á quien prueba lo contrario. Gran exposi- ción. Fábrica y despacho, Cabeza, 34.

**¡GRATIS!**  
 Sólo por ocho días haré á usted la hechura de traje ó gabán de caballero. Para más detalles dirigirse á la Sastreía de B. Paredes, Bordadores, 7, l.º izq. uierda

**SOLUCION BENEDICTO**  
 de glicero-fosfato de cal con **CREOSOTAL**

Para curar la tuberculosis, bronquitis, catarros crónicos, infecciones gripales, enfermedades consuntivas, inapetencia, debilidad general, neuf- rasia, caries, raquitismo, escrofulismo, etc. Frasco, 2,50 ptas. Farmacia del Dr. Benedicto- San Bernardo, 41, Madrid, tlf. 634, y principales farmacias.

**LÁMPARAS FÚNEBRES**  
 para alumbrado de nichos, mausoleos, sarcófagos y pan- tones; inmenso surtido. Precio económicos. CRUZ, 81 (antigua casa de CANOSA), y GATO, 2

**AGUAS DE LA ALISEDA**  
 Abierto al público desde 1.º Septbre. á 15 Novbre. Servicio de carruajes á los trenes rápidos en la estación de Santa Elena.

**CABALLEROS:** Si quieren estar bien lloven un corte de traje y 35 pesetas al ta lor de sastrería de Gálvez PUERTA DEL SOL, 3, 1.º.

**PILAR** INVIERNO 1916-17  
 Esmeradísima ejecución de los últimos modelos de vestidos, fantasia, sa- tros, abrigo, etc. Infantas 3, 1.º

**Omnibus á las estaciones**  
 Por un servicio para una sola familia y en solo domi- cilio, hasta seis personas y 100 kilogramos de equipaje, á las estaciones del Norte Mediodía ó viceversa, 3 pta.

**AVISO**  
 Interesa á los que viajan no confundir el despacho que tiene establecido esta casa en la calle de Alcalá, nú- mero 14, Sr. Garrouste, con el despacho de las Compa- ñías, por encontrarse grandes ventajas en el servicio. Avisos Alcalá, 14—Teléfono 1.183.

**COMPANY FOTOGRAFO**  
 Fuencarral, 29

**NOVEDADES**  
 en relojes de pared de todos estilos á precios de Fábrica.

¡ cada reloj acompaña CERTIFICADO de GARANTIA

**Fábrica de Relojes de Carlos Coppel**  
 Madrid.-27, Fuencarral, 27  
 Remesas á provincias.

# ANUNCIOS POR PALABRAS á cinco céntimos cada una

Admitense en el kiosco de LA TRIBUNA, calle de Alcalá, frente á la Maison Dorée; en nuestra Administración, plaza de Canalejas (Cuatro Calles), 6, principal, teléfono 5.551; en la librería de San Martín, Puerta del Sol, 6, y en todas las Agencias de Publicidad.

**Aguas minerales.**

**AGUA DE BORINES.** RECOMENDADA como especial agua de mesa Declarada de utilidad pública. Cura afecciones estómago, intestino, riñones, lagado; diabetes. Sin rival. Pedida en hoteles, fondas, restaurantes, farmacias y en los coches-camas.

**ALQUILERES**

**LA PUBLICIDAD.** LEON, 20. Anuncios, reclamos, noticias. Tarifas gratis.

**GOYA, 89, BAJO, PRINCIPAL.** baratos. Baño, entarimado.

**PRECIOSOS CUARTOS,** Mirador, exteriores, casa nueva, ascensor, teléfono, electricidad, lavaderos, desde diez duros. Tranvías Goyacangrejo. Ramón Cruz, 69.

**ESPACIOSO PISO PRIMERO** ascensor, baño, termofón, calefacción individual y chimeneas, habitación independiente para criados, 6.000 pesetas. Lagasca, 42, junto Goya.

**ALQUILASE PISO DIEZ BALCONES,** 28 duros. Ayala, 20.

**GRAN LOCAL, BIEN MEJORES** cuadrados, propio imprenta, carpintería, depósitos, etc., doce duros. Paseo Acacias, 13.

**AYALA, 43, CUARTOS, ASCENSOR,** baño, calefacción central, 26 y 28 duros. Interiores, 7 duros.

**COMPRAS**

**COMPRA DE ALHAJAS,** brillantes, perlas, esmeraldas, zafiros. Se paga todo su valor. Bolsa de los Brillantes. Espoz y Mina, 3, piso entresuelo.

**SE COMPRA CASA, 50 A 60.000** pesetas, urge. Campoamor, 12, segundo derecha.

**COMPRO ALHAJAS, ORO,** platino y plata; pago más que nadie. San Bernardo, 52; Peña.

**COMPRO CAJAS REGISTRADORAS;** pago mejor que nadie. Preciados, 11; teléfono 4.431.

**PAGO BIEN ALHAJAS,** ropas, muebles, pianos, máquinas coser y escribir, alfombras, escopetas, aparatos de óptica y toda clase de objetos. Noviciado, 12. Com.

**BALANZAS DE PRECISION** en buen uso, se compran; indicar clase y precio. Apartado 435.

**AQUILINO, COMPRA, VENDE** cajas registradoras. Ma. Asaña, 16. Teléfono 4.042.

**COMPRO MOBILIARIO;** completos, cuadros, libros porcelanagos, objetos. Hortaleza, 110, tienda.

**CONSULTAS**

**PERBORATO DE SODA «OJIVI»**, químicamente puro. Para la desinfección de la boca. Superior á todos los elixires. De venta en farmacias y droguerías.

**SANATORIO DEL PILAR.** Doctor Sánchez Herrero. Pilar, 25, Guindalera. Teléfono S.261. Enfermedades nerviosas y mentales. Pensiones de 3, 5, 8, 12 y 15 pesetas diarias.

**ENFERMEDADES SECRETAS** Médico ex interno Hospital San Juan de Dios; 11 á 1, una peseta; 4 á 6; dos pesetas; 7 á 9, una peseta; obreros; 0,50.—Fuencarral; 73 Entrada: Sta. Bárbara, 2.

**CONSULTA PARA OBROS** enfermos venéreo, sífilis, orina, purgaciones, etc. Conde Romanones, 4, segundo (portal zapatero). De nueve á una y cinco á nueve, 0,50; preferencia, 1 peseta.

**Correspondencia**

**MUÑECO DE MI VIDA:** Queríendote con toda mi alma! Pensando siempre en tí, ¡mi cielo bonito! ¡Delirando por estar á tu lado. Mimitos y caríflines, tu Pedro.

**ALMA QUERIDA; TERCERA** vez que aquí te escribo. Recíbí cariñosa carta, que dióme gran alegría. No dejes escribir frecuentemente. Mi vida sin tí, muy triste. Adorandote. Rufino.

**DEHESAS**

**EN EXTREMADURA, DEHESAS,** compra, arriendo, venta, etc. Cayetano Pessini, Badajoz.

**ENSEÑANZA**

**POLICIA, PREPARACION** para próximas oposiciones, por abogados y funcionarios del Cuerpo, con apuntes completos. Academia Derecho. Bolsa, 40, segundo izqda.

**PROFESORA FRANCESA,** diplomada, lecciones. Fernando VI, 1.

**MAESTRO COMPOSITOR;** lecciones particulares y á domicilio de Solfeo, Armadura; Composición; Canto y Piano. Puebla; 4, primero.

**ESTOS ANUNCIOS LOS ADMITE** Cortés en su nueva Oficina. Valverde, 8.

**ESPECIFICOS**

**ANEMIA; DEBILIDAD; NEURASTENIA;** raquitismo infantil, vejez prematura; curarse con vino fortificado Victoria Botella; 1 peseta; Victoria; 8; Madrid.

**HOSPEDAJES**

**VRAIE PENSION FRANCAISE;** Pension sans chambre cuisine soignée, prix modérés. Argensola, 24. Ascensor.

**HABITACIONES EXTERIORES.** Carretas, 23, Merino.

**ZU VERMIETEN ELEGANTES.** Zimmer an Herrn. Fernando VI, 1.

**GABINETE-ALCOBA, SOL,** Mediodía, matrimonio, señoras, con Sagasta, 19, segundo.

**PARTICULAR, HERMOSAS** habitaciones exteriores, sin Libertad, 27, principal izquierda.

**CEDO GABINETES, SAN** Roque, 6.

**CEDO HABITACIONES, CON** ó sin. Lagasca, 47 moderno, segundo izquierda.

**CEDESE SALA-GABINETE,** exteriores, económicos. Ballesta, 8, tercero izquierda.

**HUESPEDES DE 2,50, JARDINES,** 31, segundo izquierda.

**GABINETE-ALCOBA, CONDE** Romanones, 20, tercero.

**CEDO HABITACION A CABA** llero. Gravina, 14, segundo izquierda.

**A SEÑORA CEDO CABINETE** alcoba. Razón: Espoz y Mina, 9, vaquería.

**AL KIOSCO DE «LA TRIBUNA»** CALLE DE ALCALA; FRENTE AL N.º 20; DEBE USTED LLEVAR SUS ANUNCIOS PARA ESTA PLANA.

**MANICURAS**

**MANICURA, SERVICIO ESPECIAL** á domicilio, pesetas 2,50, avisando un día antes. Concepción Murciano, calle de la Fe, 11, principal.

**ODONTOLOGOS**

**LUIS CIVIL, ODONTOLOGO.** go. Paseo del General Martínez Campos, 1.

**ORTOPEDIA**

**UNICO DEPOSITO DE GOMAS** higiénicas, legítimas, marca NEVERRIP, á precios especiales. Fuencarral, 44.

**PRESERVATIVOS NEVERRIP,** garantizados, 3,50 cajita. Depósito, Hortaleza, 46.

**PELUQUERIAS**

**SALON DE PRIMERA, 7, CARRETAS, 7.**

**LORENZO, PELUQUERO.** Sillones, camas americanos. Servicio: 25 céntimos. Carretas, 15-17 (casa del Bazar).

**GRAN PELUQUERIA DE SEÑORAS,** especialidad en todos los trabajos, trenzas sin cordón desde 3 pesetas; rayas y bisoñas á precios baratísimos. Seguridad en las composturas. No equivocarse: Corredera Alta de San Pablo, número 5.

**PERDIDAS**

**PERRA POINTER, BLANCA,** manchas canela, atiende Linda, se perdió estación Seña domingo último. Santa Polonia, 5, J. R., gratificarán.

**PRESTAMOS**

**DINERO COMERCIO, PROPIETARIOS,** automóviles, coches á retirar y toda garantía. Fuentes, 12, primero izquierda. Nueve á doce.

**NEGOCIO FACIL, SEGURO** y de grandes rendimientos se ofrece á todo el que disponga de algún capital. Santiago, 1, segundo; de 4 á 8.

**PAPELETAS DEL MONTE** de Piedad. Desempeño al hajas; las compro, pagando altos precios; dueño papeleta coger valor real de la alhaja; evita réditos y no mal vende ni reempeña su papeleta. La Unica; Fomento, 16; primero.

**NEGOCIOS PRACTICOS, 500** pesetas, garantizadas, pronto en 25 mensual. Puede usted colocar desde 500 á 100.000 pesetas. Dirijase: Crédito Mercantil. Preciados, 34.

**DINERO SOBRE SUELDOS** oficiales. Grafal, 15; de 3 á 6.

**HIPOTECAS SOBRE SOLARES** casco Madrid y ensanche. De 12 á 1. Salvador, 6, segundo.

**CAPITALES, SE COLOCAN** con garantía hipotecaria y buen interés. Caños, 8, entresuelo; de cinco á ocho.

**3.000 PESETAS DESEA EN** préstamo comerciante acreditado. Pagará buen interés. Lista Correos, Abelardo García.

**TRASPASOS**

**PARA TRASPASAR O ADQUIRIR** establecimientos rápidamente, acudan á Agencia Moderna. Latoneros, 2, segundo.

**CONFITERIA ACREDITADA,** con mucha clientela, por no podería atender su dueño. Informarán: San Bernardo, 83, Sr. Peñador.

**TRASPASO VAQUERIA, CA** torce vacas, gran clientela. Guzmán el Bueno, 29. Marconel.

**MAGNIFICO LOCAL, SITIO** céntrico, traspaso barato. Razón: Valverde, 8, Anuncios.

**NEGOCIO FOTOGRAFICO.** Se traspasa fotografía muy acreditada. Buen rendimiento. Dirijirse á Vicente Blanco. Cruz, 37 y 39, tienda.

**BAR, LUJOSA INSTALACION,** gran negocio; venta diaria, 30 duros. Razón: Fernández de los Ríos, 28, duplicado. Señor Pozas.

**VENTAS**

**SOLAR, O'DONNELL, ESQUINA** Narváez, 10.000 pies, en un lote, 5 pesetas pie.

**MAQUINAS CANTANTES PO-** tentísimas, 20 pesetas. Vendemos ocho GRAMOFONOS mayores, magníficos; barátlimos, directos fabricante. Pedid catálogo: «Société Edison», Gijón; 21 años existente.

**SOLAR ESQUINA ALCALA** y Jorge Juan, 66, en un lote 17.800 pies, 7,50 pie. y otros en las inmediaciones, más baratos. Sin corredores. Alcalá, 53, 1.º, de 7 á 8 tarde.

**URGE VENTA HOTEL MA-** drid Moderno, en 18.500 pesetas. San Bernardo, 18 duplicado, Arturo Schoepp.

**ALMONEDA, EN 24 HORAS.** Porcelanas, cuadros Romanones, 15.

**TERRENO, 100.000 PIES, EN** un lote. Inmediato paseo Ronda y O'Donnell, á 65 céntimos pie. Sin corredores. Alcalá, 53, primero; de 2 á 3.

**NUOVO ALMACEN DE PAÑOS** «El Trust». Esta casa compra y vende al contado, con gran economía en los precios, géneros finos del país y extranjeros. Mayor, 24; Colateros, 1 (pasadizo San Ginés).

**VENDO BUENA CAJA RE-** gistradora por 80 duros Apartado Correos 120.

**SE VENDE MAGNIFICA JA-** sa, cuatro dedos. Plaza Alonso Martínez, 2, cochera.

**«REM-SHO», MAQUINAS ES-** cribir ocasión; cintas; tampones, papeles poligrafos, cilindros; copias; composturas, lecciones mecanografía, Hortaleza, 146.

**VENDO SOLAR, MIDE 6.119** pies, Valencia, 21, cercado vivienda. Razón en 61. (Cuatro Caminos.)

**COLCHON ESPECIAL, BO-** rra, 7,50 pesetas. Carmen, 28, Fuencarral, 52, lanería.

**«RADIUM», LIMPIA, PULI-** menta y hace brillar todos los metales; se vende en todas partes. Usted lo usará. Concesionario: José G. Manzanera; Alcázar de San Juan.

**ALMACEN DE CURTIDOS Y** pisos de goma. Se colocan en toda clase de caizado. Manuel González Vázquez, Alcázar de San Juan.

**IMPERMEABLES, INMEN-** so surtido, precios sin competencia. Encomienda, 9, fábrica.

**ESTERAS, LINOLEUM,** precios increíbles; á pesar guerra, Serra; teléfono 4265, Fuentes, 5.

**BERLINA LABOURDETTE** (Paris), llantas gomas, seminueva, vendo en 800 pesetas. Trafalgar, 21, cochera.

**AUTOMOVIL, DIEZ ASIEN-** tos; unico para cacerías. Montesquínza, 29.

**NEGOCIANTES EN VINO.** En Monóvar (Alicante) se vende bodega dispuesta para elaboración y conservación de vino, rodeada de viñedo Sagasta 8, doctaría.

**BURLLETES FRANCESES,** invisibles y corrientes, de goma, automáticos, etc., desde 0,10 metro. Thermos garantizados, desde 5 pesetas. Barras doradas para tapicería, visillos, escaleras, etcétera. Artículos chimenea, toalleros, gamuzas, plumeros, batería de cocina, cerraduras, candados y cajas seguridad; herrajes para obras, jaulas, filtros. Ferrerías Oruña, Peligros, 6, y Corredera, 34.

**AUTOMOVILES DE LUJO.** Abonos, viajes, servicios sueltos. Precios económicos. Santa Agueda, 8. Teléfono 4.093.

**ALMONEDA DE TODOS LOS** muebles. Campoamor, 19; bajo.

**SE VENDE COMEDOR ES-** tilo inglés y colchón de lana para cama de matrimonio, Serrano, 4, cuarto derecha.

**MOLINE-KNIGHT, 15 HP,** véndese. Ayala, 25.

**«PRINCESA»; JABON LI-** quido. Insuperable para el tocador. Indispensable para la «toilette». Es el mejor de los jabones en uso hasta el día. De una suavidad exquisita y de un aroma ejemplar. Está á la venta en todas las perfumerías.

## Sección de Colocaciones

**OFERTAS DEMANDAS**

**JOVEN ABOGADO, CON SO-** lida garantía, se ofrece como administrador. Dirijirse á S. S. San Jerónimo, 15, Continental.

**JOVEN LICENCIADO DEL** Ejército se ofrece para camarero, conserje ó cargo análogo. Dirijirse á A. D. Apartado 35.

**SE CONFECIONAN Y** arreglan sombreros. San Vicente, 36, principal izquierda.

**JOVEN ABOGADO, ESCRIT-** or, dará lecciones particulares á niños. Escribid: M. E. San Bernardo, 56. Continental.

**SIN TERMINAR, SE VENDE** panteón San Isidro. Razón: Serrano, 45.

**SEÑORITA FRANCESA** ofrece para colegio y lecciones particulares. Huertas, 16, 3.º derecha.

**MODISTA, ESPECIAL PARA** reformas, niñas, abrigos. María. Monserrat, 14, tercero.

**PIELES, COMPOSTURAS** desde 1,50. María. Monserrat, 14, tercero.

**«FOSFOQUINOL» COMBATE** la neurosis, anemia, enfermedades nerviosas. Véndese en farmacias y droguerías.

**VIAJANTES RELACIONA-** dos con ferreterías, bazares, etcétera, ofrezco artículo mucha venta, gran comisión. Santos, 6, principal izquierda.

**«MANZANILLA ROMANA»,** Rómulo y Remo. Reguladora intestinal, preventiva de la obesidad, estomacal y antibiliosa, medicación naturalista. Bote para cien tazas, una peseta; bolsita para diez tazas, diez céntimos.

**VENTA EN DROGUERIAS, ULTRA-** marinos y restaurantes de toda España. Envíos á provincias, libras de todo gas. to, en caja de cien bolsitas, al precio de diez pesetas, y en paquetes de seis botes, al precio de seis pesetas. Pedidos: Pérez Martín y Compañía, Alcalá, 9.

**VIAJANTE JOVEN, CON IN-**mejorables informes, que por proyecto alcoholes se encuentra sin colocación, desearía casa para viajar. Dirijirse por escrito á don Miguel Zamora, Retortales, 13, cuarto derecha.

**IMPORTANTE CASA EN** Barcelona, que va desarro. llándose de día en día, necesita para ampliar sus negocios capitalista 100 á 200 mil pesetas. Beneficio neto, 60.000. Escribid con detalles. Nada de intermediarios. Apartado 378, Barcelona.

**PRECISAMOS MECANOGRA-** fo-taiguirato joven, conociendo correspondencia comercial francesa y española. Ofertas, indicando sueldo y referencias. Apartado 381.

**COMANDITARIO CON 25.000** pesetas sin desembolsar capital se desea, para negocio establecido, 10 por 100 interés. Kiosco TRIBUNA R. L.

**MECANOGRAFA-TAQUIGRA-** fa, inmejorables referencias, desea colocación oficina, secretaria, familia formal. María Ripoll, Echegaray, 9.

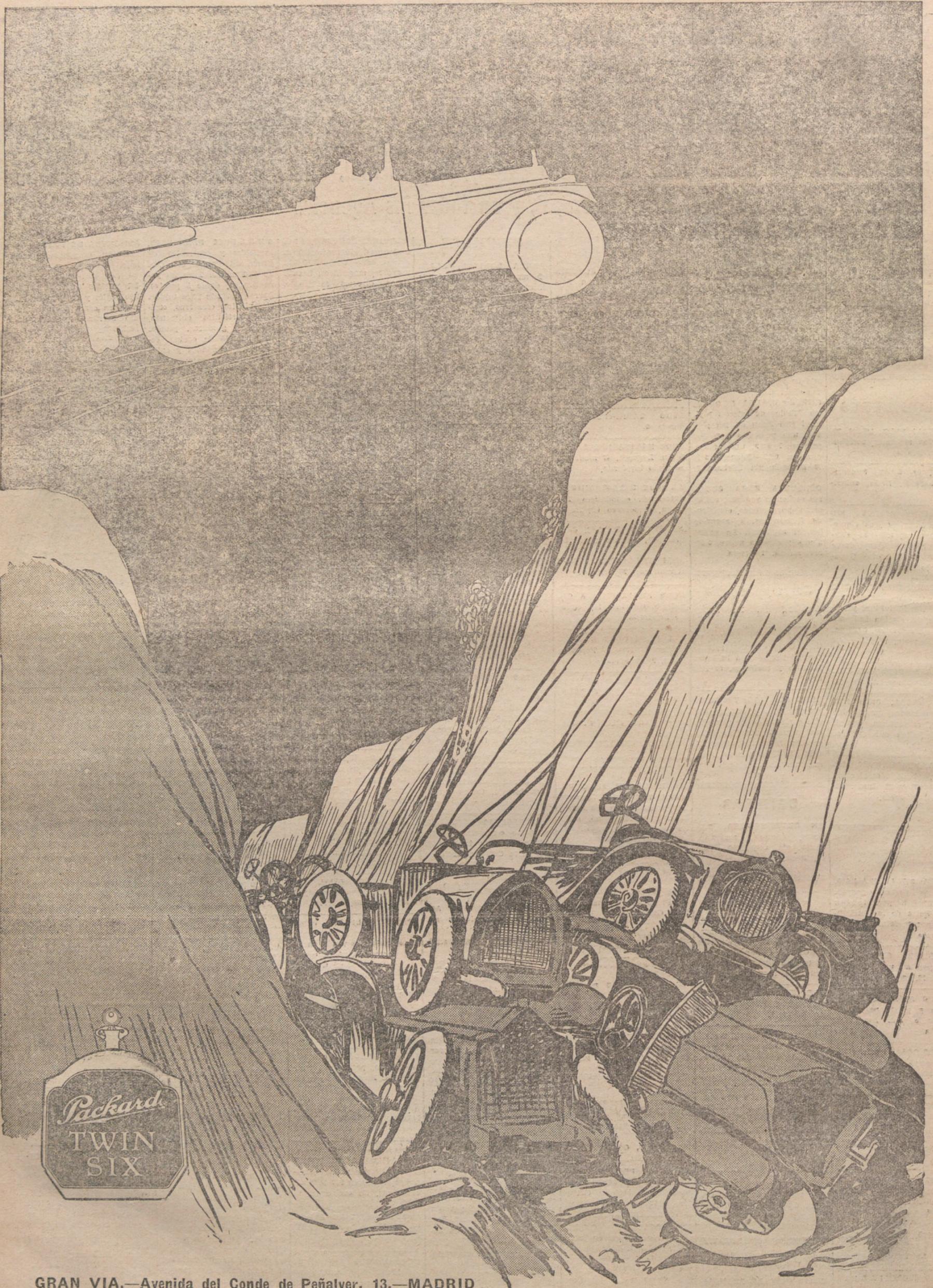
**JEUNE ESPAGNOL DE LA** bonne société, desire changer conversation avec demoiselle française distinguée. Kiosco TRIBUNA.

**CABALLERO ESTABLE DE-** sea habitación exterior, sin casa particular, cerca Cibeles; pagará 40-50 pesetas. Escribid: «Y», Montero, 19, Anuncios.

**OFICIAL FOTOGRAFIA, SE-** ba de todo, necesario. Razón: Ave María, 43, entresuelo derecha.

**EL «ENTEROGENOL AHO-** vomw es agradabilísimo al paladar. De venta en todas las farmacias. Depósito: Preciados, 25.

**AL KIOSCO DE «LA TRIBU-** NA»; CALLE DE ALCALA; FRENTE AL N.º 20; DEBE USTED LLEVAR SUS ANUNCIOS PARA ESTA PLANA.



GRAN VIA.—Avenida del Conde de Peñalver, 13.—MADRID  
Aragón, 256.—BARCELONA

Ayuntamiento de Madrid